

# CARTA ARQUEOLÓGICA SUBACUÁTICA DE ALICANTE II

## EL *SINUS ILICITANUS*

(Santa Pola/Tabarca - Pilar de la Horadada, Alicante)

Siglos V a.C. - XIX d.C.

---

**Rafael Azuar y Omar Inglese**  
(coordinadores)

**Prólogo:**

Juan Blánquez Pérez

**Con la colaboración de:**

Alberto Martínez Martí, Carlos Ferrer García,  
Ana María Blázquez Morilla, Alicia Reig Gómez, Alberto Marcos Pageo,  
Jaime Molina Vidal, Antonio García Menárguez, Sonia Gutiérrez Lloret,  
Víctor Cañavate Castejón, Ester López Rosendo, Alberto Lorrio Alvarado,  
Mariano Torres Ortiz, Daniel Mateo Corredor, Juan Antonio Pujol Fructuoso,  
María José Cruz Busto y Gemma Ortega Vidal



MUSEO EUROPEO  
DEL AÑO 2004

MARQ

MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE



DIPUTACIÓN  
DE ALICANTE

AZUAR RUIZ, Rafael  
INGLESE CARRERAS, Omar

Actuaciones y publicación autorizados por la Dirección General  
de Patrimonio de la Generalitat Valenciana

CARTA ARQUEOLOGICA SUBACUATICA DE ALICANTE II  
EL *SINUS ILICITANUS* (Santa Pola/Tabarca - Pilar de la Horadada,  
Alicante) Siglos V a.C. - XIX d.C. / Coordinación, Rafael Azuar y  
Omar Inglese; Colaboración, Alberto Martínez Martí [et. al.]  
– Alicante: MARQ, Museo Arqueológico de Alicante  
Diputacion de Alicante, 2022. – 306 p.; il. Color.; 29 cm  
– (Serie Excavaciones Arqueologicas Memorias; 9)

Dibujos: Alicia Reig Gómez y Gemma Ortega Vidal

Foto de portada: Documentación arqueológica del pecio del  
Carabassí.

Maquetación: Editorial MIC  
Impresión: Quinta Impresión

ISBN: 978-84-15327-07-3

Dep. Legal: A 49-2022

Correspondencia e intercambios:  
infomarq@diputacionalicante.es  
MARQ. Museo Arqueológico de Alicante  
Plaza Dr. Gómez Ulla, s/n  
03013 Alicante

# Índice

## PRÓLOGO

### *Sinus Illicitanus*. Un patrimonio arqueológico “a la carta”

Juan Blázquez ..... 17 - 19

## PRESENTACIÓN

### La arqueología del *Sinus Illicitanus* en la Carta del Patrimonio Cultural Subacuático de Alicante

Rafael Azuar y Omar Inglese ..... 21 - 23

## I. EL MEDIO OCEANOGRÁFICO Y PALEOAMBIENTAL

### 1. Contexto oceanográfico actual del *Sinus Illicitanus*

Alberto Martínez Martí ..... 25 - 42

1. Clima marítimo:
  - 1.1. Temperaturas
  - 1.2. Salinidad
  - 1.3. Oxígeno disuelto
  - 1.4. Nutrientes
  - 1.5. Caracterización del oleaje: a) Fuentes de datos. b) Régimen de oleaje
  - 1.6. Corrientes
2. Batimetría
3. Caracterización bionómica
  - 3.1. Arrecifes de verméticos
  - 3.2. Comunidades de arenas del piso infralitoral y circalitoral superior
  - 3.3.-Praderas de *Posidonia oceánica*.
    - 3.3.1. Pradera continua
    - 3.3.2. Pradera de *Posidonia oceanica* con cubetas
    - 3.3.3. Pradera en regresión
  - 3.4.- Praderas de *Cymodocea nodosa*
    - 3.4. 1. Pradera continua de *Cymodocea nodosa*
    - 3.4.2. Pradera dispersa de *Cymodocea nodosa*
  - 3.5. Arenas fangosas y fangos de zonas calmadas poco profundas
  - 3.6. Sustrato rocoso infralitoral
4. Bibliografía

## 2. Evolución geomorfológica del litoral del Baix Vinalopó y Baix Segura en época histórica

Carlos Ferrer y A. M. Blázquez .....43 - 64

1. Material y métodos
2. Resultados y discusión
  - 2.1 Contexto geomorfológico
  - 2.2. Resultados micropaleontológicos y sedimentológicos derivados del estudio de sondeos:
    - 2.2.1. Bajo Segura
    - 2.2.2. Depresión d'Elx
    - 2.2.3. Desembocadura del río Segura
  - 2.3. Resultados geoarqueológicos
    - 2.3.1. El litoral de Santa Pola
    - 2.3.2. El litoral de Guardamar
  - 2.4. Implicaciones paleoambientales y paleogeográficas
  - 2.5. Evolución paisajística
3. Conclusiones
4. Bibliografía

## II. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO MARÍTIMO

### 3. Intervenciones arqueológicas y hallazgos subacuáticos. Historia del poblamiento y dinámica comercial marítima en el *Sinus Ilicitanus*

Alicia Reig Gómez ..... 65 - 80

1. Primeros acercamientos al patrimonio sumergido del *Sinus Ilicitanus*:
  - 1.1. Isla de Nueva Tabarca
  - 1.2. Baix Vinalopó
  - 1.3. Baix Segura
2. Hallazgos arqueológicos subacuáticos puntuales en la zona del Baix Segura
3. Interpretación de los materiales registrados de las intervenciones arqueológicas y hallazgos en el *Sinus Ilicitanus*
4. Bibliografía

### 4. Estudio del pecio de cabo Cervera (Torrevieja, Alicante).

Alberto Marcos Pageo .....81 - 92

1. Posible localización
2. Estudio del conjunto anfórico
3. Contenido.
4. Distribución
5. Propuesta de interpretación: Conclusiones.
6. Bibliografía

### 5. El *Portus Ilicitanus* (Santa Pola, Alicante): evolución y tráfico comercial en la época imperial

Jaime Molina Vidal .....93 - 112

1. El *Portus Ilicitanus*, historia de una investigación
2. El poblamiento prerromano en el *Sinus Ilicitanus*: el poblado fortificado de La Picola.
3. La fundación Augustea del *Portus Ilicitanus* y su evolución en su contexto regional
4. La época altoimperial en el yacimiento de La Picola (Fases I y II)
5. La *cetaria* de La Picola y la producción de *garum* (Fases III y IV)
6. El abandono de las estructuras, basureros y enterramientos (Fase V y VI)
7. Análisis de conjunto y evolución del *Portus Ilicitanus*
8. Bibliografía

## 6. El conjunto arqueológico de El Moncayo-Torre del Descargador (Guardamar del Segura, Alicante)

Antonio García Menárguez, Sonia Gutiérrez Lloret y Víctor Cañavate Castejón -----113 - 126

1. Los primeros trabajos (1998-2004, Museo de Guardamar)
2. Proyecto El Moncayo-Torre del Descargador (2018-2021, Ayuntamiento de Guardamar y Universidad de Alicante)
  - 2.1. Complejo de El Moncayo: mezquita y villa
  - 2.2. Complejo de la torre del Descargador: torre y villa
    - 2.2.1. La Torre
    - 2.2.2. La villa del Descargador- Moncayo
    - 2.2.3. Registro material y cronología
3. Conclusiones
4. Bibliografía

### III. PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS SUBACUÁTICAS EN LAS COSTAS DEL *SINUS ILCITANUS*. DESDE SANTA POLA-TABARCA A PILAR DE LA HORADADA (2012-2019)

## 7. Prospecciones arqueológicas subacuáticas en las costas del *Sinus Ilicitanus*. Desde Santa Pola-Tabarca a Pilar de La Horadada (2012-2019)

Omar Inglese Carreras y Alicia Reig Gómez -----127 - 156

1. La carta arqueológica subacuática del sur de la provincia de Alicante. Metodología y enfoque
  - 1.1. Fase de documentación y estudios previos
  - 1.2. Trabajos de campo. Posicionamiento. Prospección geofísica. Sondeos y prospecciones. Gestión del material arqueológico
    - 1.2.1. Posicionamiento
    - 1.2.2. Prospección geofísica
    - 1.2.3. Prospecciones y sondeos
    - 1.2.4. Gestión del material arqueológico: laboratorio y museos
2. Resultados de las intervenciones arqueológicas subacuáticas en las costas del *Sinus Ilicitanus*.
  - 2.1. Prospecciones y sondeos. Resultados
    - 2.1.1. Costas de la reserva marina de la Isla de Nueva Tabarca (2012-2013).
      - Zona I. I.A. La Llosa y Bajo de la Nao; I.B. Cala “de las ánforas”-Islote de la Nao y Farallones; I.C. Fondeadero frente al actual puerto; I.D. Punto Monnegre – Forques a una milla del puerto
      - Zona II. II.A. Sur de los Farallones; II.B. La Galera – Almadraba; II.C. La Cantera
    - 2.1.2. Costas de Guardamar-Pilar de la Horadada (2017-2018)
      - Zona I. I.A. Platja de les Ortigues (Guardamar de Segura); I.B. Playa de la Mata (Torrevieja)
      - Zona II. 2.A. Cabo Cervera (Torrevieja)
      - Zona III. III.A. Punta del Salaret – Playa de los Locos (Torrevieja)
      - Zona IV. IV.A. Bahía – Puerto de Torrevieja – Cala Ferrís (Torrevieja)
  - 2.2. Prospecciones geofísicas con sonar de barrido lateral e inspecciones con ROV. RESULTADOS
    - 2.2.1. Isla de Nueva Tabarca (2013)
    - 2.2.2. Costa de la Vega Baja (2019)
3. Aproximación al análisis de materiales arqueológicos
4. Yacimientos inventariados destacados. La Cantera; Pecio del Carabassí; Pecio de las Tejas; Muelle de la Mata, Punta Isleta; SS Mardinian (1917); Ville de Verdun (1917); SS. Glencliffe (1917)
5. Conclusiones
6. Bibliografía

#### IV. ARQUEOLOGIA MARÍTIMA Y SUBACUÁTICA DEL *SINUS ILCITANUS* DE LA ANTIGÜEDAD AL SIGLO XX. ESTUDIO, REVISIÓN Y NOVEDADES

##### 8. Hallazgos protohistóricos de procedencia subacuática del sur de la provincia de Alicante y la navegación de época colonial

Ester López Rosendo; Alberto Lorrío Alvarado y Mariano Torres Ortiz ----- 157 - 188

1. Introducción
2. Catálogo de materiales
  - 2.1. Ánforas fenicias
  - 2.2. Materiales etruscos
  - 2.3. Cerámicas griegas
  - 2.4. Ánforas púnicas
    - 2.4.1.- Ánforas del círculo del Estrecho
    - 2.4.2.- Ánforas del Mediterráneo central
    - 2.4.3.- Ánforas púnico-ebusitanas
  - 2.5. Cerámicas ibéricas
  - 2.6. Defensas de elefante
  - 2.7. Lingotes
  - 2.8. Anclas líticas
3. Conclusiones
4. Bibliografía

##### 9. El comercio marítimo del *Sinus Ilicitanus* en época romana desde la República tardía a la Tardoantigüedad (ss. II a. C. - VI d.C.)

Daniel Mateo Corredor ----- 189 - 214

1. El estudio de materiales
  - 1.1. Los principales tipos anfóricos:
    - A) Periodo Tardorrepblicano. Ánfora grecoitalica; Dressel 1; Lamboglia 2; T-7433; T-8132/3; Ovoides tardorreplicanas del valle del Guadalquivir; Ovoide Gaditana
    - B) Periodo Altoimperial. Dressel 7-11; Haltern 70; Verulamium 1908; Beltrán IIA; Beltrán IIB; Dressel 14; Haltern 71; Dressel 20; Dressel 2-4; Dressel 6 A; Púnico Ebusitana 25; Gauloise 3; Gauloise 4; Dressel 43/Cretense 4; Agora M254/MRA 1;
    - C) Periodo Bajoimperial. Africana II A; Africana II B; Africana II C; Africana III A (Keay 25.1); Almagro 51C; Keay 52; Keay 61; Escombreras; Spatheion 1 (Keay 26)
2. Otros materiales.
3. Cuantificación y valoración del tráfico comercial en el *Sinus Ilicitanus*
4. Conclusiones
5. Bibliografía

##### 10. Arqueología marítima y subacuática del *Sinus Ilicitanus* en el medioevo

Rafael Azuar Ruiz ----- 215 - 244

1. Geografía marítima según las fuentes escritas y documentales
2. Arqueología de los yacimientos, fondeaderos y pecios islámico-medievales
  - 2.1. Restos de procedencia subacuática:
    - 2.1.A. Cerámicas de época emiral-califal (siglos IX-principios del siglo XI)
    - 2.1.B. Cerámicas de época almohade y tardo-almohade (Siglos XII-XIII)
    - 2.1.C. Cerámicas de la Baja Edad Media (Siglos XIV-XV)
3. Historia marítima islámica del *Sinus Ilicitanus*
4. La nueva geografía marítima de los reinos cristianos (siglos XIII-XV)
5. Bibliografía

## 11. Catálogo y estudio preliminar de las canteras costeras de Torrevieja y otros elementos de interés etnoarqueológico

Juan Antonio Pujol Fructuoso y María José Cruz Busto ----- 245 - 278

1. Introducción.
  - 1.1. Metodología.
  - 1.2. Datación de las canteras.
  - 1.3. Oficios y trabajos de extracción
2. Las canteras históricas de Torrevieja.
  - 2.1. Litoral entre casas de Lo Ferrís y Mar Azul .
  - 2.2. Litoral de La Veleta.
  - 2.3. Litoral del barrio de San Roque (sur de la playa de Los Náufragos).
3. Canteras de punta Margallo (antigua punta de Piedras o de Pilas)
4. Canteras de las calas del Palangre y del Salaret (Playa de Los Locos)
5. Las canteras del entorno del Salaret (calas de los Trabajos, Tía Roqueta y Gambote)
6. De la cala de cabo Cervera al inicio sur de la playa de La Mata (antiguo Rincón de la Pesquera)
7. Las canteras de Torrelamata
8. Sillares exentos, cocederos marítimos de esparto y otras estructuras.
  - 8.1. Resto del baluarte de punta Cornuda.
  - 8.2. Cocederos o ameradores marítimos de esparto.
  - 8.3. Los tinteros de redes.
  - 8.4. Piletas excavadas en roca arenisca.
  - 8.5. Restos de pilares de la cala de Ferrís
9. Valoración final y perspectivas de futuro.
10. Bibliografía

## V. CORPUS MATERIAL ARQUEOLÓGICO

Alicia Reig y Gemma Ortega ----- 279 -306





## ARQUEOLOGÍA MARÍTIMA Y SUBACUÁTICA DEL *SINUS ILCITANUS* EN EL MEDIOEVO

Rafael Azuar Ruiz

En la Antigüedad y según Plinio el Viejo (s. I d.C.) en su “Historia Natural”, libro III-19 (1998: 19) se denominaba *Sinus Ilicitanus* al golfo o estuario marítimo existente frente a la colonia romana de *Ilici* ([https://penelope.uchicago.edu/Thayer/L/Roman/Texts/Pliny\\_the\\_Elder/3\\*.html](https://penelope.uchicago.edu/Thayer/L/Roman/Texts/Pliny_the_Elder/3*.html)). Amplia y abierta bahía que se extiende desde el actual cabo de Santa Pola hasta el Mar Menor y el cabo de Palos, en la actual región de Murcia, en cuyo centro se encuentra la desembocadura del río Segura, a la altura de la población de Guardamar, abarcando además de este término municipal los actuales de Santa Pola, la pedanía de La Marina en el término de Elche, Torrevieja, Orihuela y Pilar de la Horadada en la provincia de Alicante y de San Pedro del Pinatar y los municipios que bordean el Mar Menor de la vecina Murcia pero que en principio quedan fuera de nuestra zona de estudio.

### 1. GEOGRAFÍA MARÍTIMA SEGÚN LAS FUENTES ESCRITAS Y DOCUMENTALES

El espacio marítimo del antiguo *Sinus Ilicitanus* (Fig. 1), como analizamos en otra ocasión (Azuar 2016), ya fue descrito o enunciado en época islámica por el geógrafo ceutí *al-Idrisi* a me-

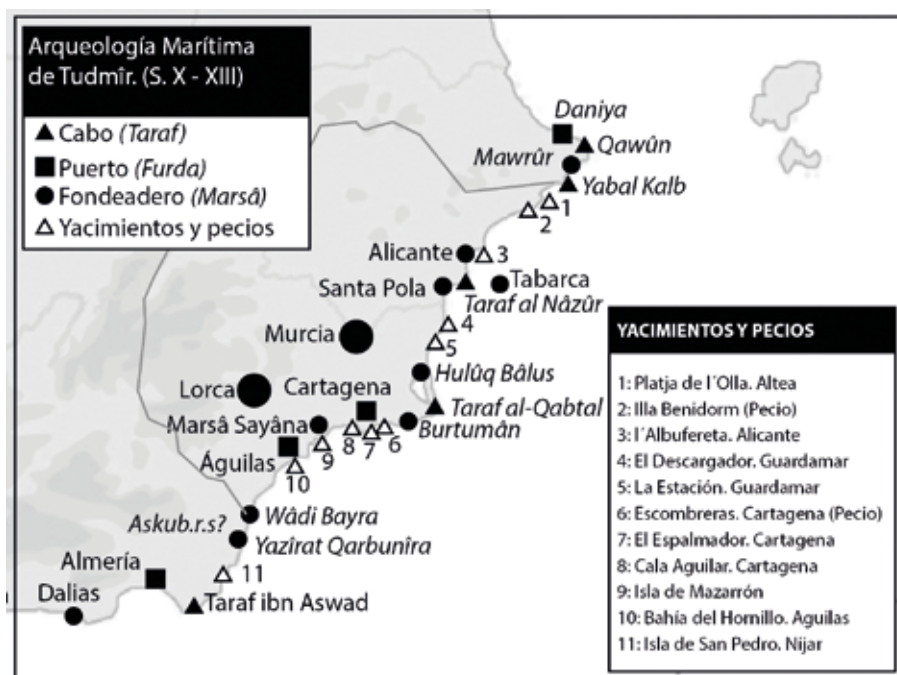


Figura 1. Geografía marítima islámica de *Tudmîr* según las fuentes, con la costa del *Sinus Ilicitanus* (siglos X-XIII).

diados del siglo XII, en su relación detallada de los puertos (*furḡa*) y embarcaderos (*marsà pl. marâsi*) que existían desde Barcelona hasta Algeciras, de la que extraemos la parte dedicada al área de estudio (*al-Idrîsî*, 1989: 96):

*Los embarcaderos (al-marâsi) de Barcelona a la ciudad de Algeciras; que está al Estrecho de Gibraltar (Baḥr al-Zuḡâq): (...), de Alicante al cabo de Santa Pola (Ṭaraf al-Nâzûr) hay diez millas, a Ḥulûq Bâluš (Bahía de Bâlus) (Mar Menor?) hay cuarenta y dos millas, al Cabo de Palos (Ṭaraf al-Qabṭâl) hay doce millas, al embarcadero de Portman (Marsà Burtumân) hay treinta millas, de él a Cartagena que es el puerto de Murcia, hay doce millas (...)*

Sucinta descripción de este tramo de costa que se extiende desde el actual cabo de Santa Pola (*Ṭaraf al-Nâzûr*) al cabo de Palos (*Ṭaraf al-Qabṭâl*), en cuyo trazado quedan perfectamente ubicados geográficamente el actual Mar Menor, denominado *Ḥulûq Bâluš*, y el *cabo de Palos* situado antes del embarcadero o fondeadero, aterrado actualmente, de Portman (*Marsà Burtumân*). Confirmación de la ubicación del (*Ṭaraf al-Qabṭâl*) y de los fondeaderos o embarcaderos de época islámica en el Mar Menor y en Portman en su obra geográfica general *Nuzhat al-muštâq fi'jtirâq al-afaq*, según la traducción de R. Pocklington en su estudio de la "Toponimia islámica del Campo de Cartagena" (1986: 324):

*(...) Y de la ciudad de Alicante hasta las Golas de Pâlus (Ḥulûq Pâ.l.s) hay 54 millas. Pâlus tiene fondeaderos y sus boqueras son como grandes ríos en los cuales entran las embarcaciones. Y de Pâlus a la isla de los Ratones (Yâzîrat al-Firân) [isla Grosa] hay una milla. Entre esta isla y la tierra firme, una milla y media, y desde ella hasta el Cabo de al-Qabṭâl (Ṭaraf al-Qabṭâl), doce millas. Y de allí a Purtmân al-Kabîr, que es un puerto 30 millas (...).*

Completa esta descripción geográfica de la costa, la mención que realiza el mismo *al-Idrîsî* (1974:184), al describir la ciudad de Alicante en la que se menciona a la actual isla de Tabarca -de dos por medio kilómetro de extensión y la única habitada de toda la Comunidad Valenciana-, a la que denomina, precisamente, por su antiguo nombre latino de "Planesia" (*ablanâša*), de la que nos dice era un buen fondeadero y lugar en donde se refugiaban los navíos, según la traducción de M. de Epalza (1985: 217).

*(...) Cerca de esta ciudad (Alicante), hacia el oeste, hay una isla llamada "Planesia". Está a una milla de la costa. Es un*

*buen fondeadero, que puede servir a las naves del enemigo. Está frente al promontorio del observatorio (Ṭaraf al-Nâzûr). Desde el Promontorio del Observatorio a la ciudad de Alicante hay 10 millas (...).*

En general, un territorio costero ya identificado un siglo antes por el geógrafo almeriense *al-'Uḡrî* (1002-1086) en su *Tarsî al-ajbâr*, en el que nos informa de que esta bahía de la costa de Elche pertenecía a la cora de *Tudmîr* y en donde además menciona la existencia de otro puerto, el de Santa Pola (Molina, 1972:68):

19.- [La Peña del Lobo en la cora de Tudmîr]  
*Me contaron que en la costa de Elche, perteneciente a la cora de Tudmîr, en el puerto llamado de Šanta Bûla [Santa Pola], había una peña conocida"*

Revisando la relación de los topónimos mencionados y descritos en estos textos geográficos, resulta interesante observar la permanencia hasta los siglos XI y XII de los antiguos topónimos pre-islámicos, como puso de manifiesto R. Pocklington quien señalaba como todavía se mantenía el topónimo *Bâluš*, arabización del término latino "Palus" utilizado por Avieno (siglo IV a.C.) en su "Ora Marítima" para describir a la gran laguna de agua salada que es el Mar Menor; así como la denominación de [*marsà*] *Burtmân al-Kabîr* arabizando el término latino de "Portum Magnum" y redundando en su condición de puerto y de grande; al igual que sucede con la arabización del *Ṭaraf al-Qabṭâl* o el cabo del diminutivo latino "Caput" o "cabo" al que el geógrafo onubense *al-Bakrî* (s. XI) lo denominó para diferenciarlo de otros como *Qabṭâl Tudmîr* (Pocklington, 1986: 324-326). Lo mismo sucede con *Šant Bûl* o Santa Pola, topónimo considerado como preislámico (Barceló, 1982:205) y vinculado a la tradición de la llegada del apóstol San Pablo a la isla llamada "Planesia" o de Tabarca, aunque en nuestra opinión sería más coherente el relacionarlo con la transcripción del término romano de "Palus", como sucede con los otros topónimos ya mencionados, descriptor de su territorio dominado por las zonas palustres (Membrado-Tena 2018: 162), como era y es el caso de Santa Pola rodeada de marismas y de la antigua albufera, como veremos adelante.

Un *Sinus Illicitanus* que en plena época islámica presentaba una topografía costera, vinculada administrativamente a la ciudad de Elche (*Ilÿ*) y perteneciente a la Cora de *Tudmîr*, cuya toponimia de clara tradición pre-islámica nos está describiendo, de forma reiterada un perfil costero domi-

nado por las extensiones palustres, marismas y albuferas, formadas en la desembocadura de sus ríos.

El río más importante que desagua en la bahía es el “Segura”, ya mencionado por Plinio como el *flumen Tader* y en las fuentes islámicas de forma indistinta: *nahr Tudmîr*, *nahr Mursiya* o *nahr al-Bayḡā’* o río Blanco, cuyo estudio de su trazado según los textos árabes ya fue realizado por J. Vallvé en su obra *La división territorial de la España musulmana* (1986:153-160) y más recientemente por Alfonso Carmona en su artículo “Textos árabes acerca del río Tudmîr” (2009). Del trazado de su desembocadura, el mismo *al-’Uḡrî* nos ha dejado la siguiente descripción (Molina 1972:45):

*[...] Los habitantes de la ciudad de Orihuela abren una acequia en este río, acequia que arranca de sus tierras hasta llegar al paraje denominado al-Qaṭrullât (Catral). La longitud y extensión de esta acequia es de 28 millas. Su cauce [del río] concluye al sur de este paraje, en la nâhiya llamada de al-Muwallidîn (Almoradí), en dirección a la alquería como al-’Yuzayra. De allí el río se dirige hacia el mar, siendo conocido aquel lugar con el nombre de al-Mudawwîr (Guardamar).*

Tramo bajo del río, desde Almoradí hasta su desembocadura en el lugar de *al-Mudawwîr*, topónimo que hace referencia al lugar “rodeado” por el río (Barceló, 1982:164; 1985: 62) o al tramo final en el que el río sigue un curso con meandros. Sobre el antiguo paleopaisaje del curso inferior del Segura, sabemos que seguía manteniendo su carácter palustre, documentado por diversos autores (Tent-Manclús, y Soria, 2014). Confirmado también para época histórica, como se desprende del estudio efectuado por Carlos Ferrer: “El medio físico de la Vega Baja y el litoral de Guardamar: la génesis cultural de un paisaje”, en cuya figura 4b se reconstruye el paisaje de la desembocadura hace mil años, en donde se aprecia la barrera dunar, la meandrización del río en su cauce final y la extensión del marjal, así como en la figura 3c, hay una visión de conjunto del *Sinus Illicitanus* hace trescientos años en la que se aprecia perfectamente la extensión de la antigua albufera de Elche, así como la desecada de Daya-Guardamar y la extensión de los saladares y los amplios marjales (Ferrer 2010: 45, fg. 3c y 4b). Datos ampliados y actualizados en su capítulo de este libro.

Un paleopaisaje confirmado para época islámica a través de los registros ambientales obtenidos en las excavaciones efectuadas en el *ribât* de Guardamar del Segura, de los siglos IX-XI (Azuar, 2004; 2015:150), que confirman la existencia de una extensa zona lacustre o lagunar en la

proximidad que rodearía el yacimiento, el cual debía disponer de un pequeño atraque o varadero, a la vista de los restos de especies marinas propias de zonas rocosas, y cuya superficie de los almarjales y saladares sería mayor y dominante, como se pudo comprobar tras las inundaciones de agosto del año 1988 y la del pasado septiembre de 2019 (Fig. 2).



Figura 2. La Vega Baja y desembocadura del río Segura, tras la inundación del año 1988.

En conclusión, un paisaje lacustre dominado por amplios marjales, como aparece descrito en el *Libro de la caza* de Don Juan Manuel de 1325-6 (Torres, 1988, XXXII):

*Et en Albareda (Albatera), en todos estos lugares dichos (Catral, Almoradí, Daya) ay muchas garças e muchos bitores, mas son muy graues de tomar con falcones. Et a la oriella destos almajales contra Crivillen a las vezes falla omne anades en lugares que los puede caçar con falcones. Et en todo ese campo ay muchas gruas e fuera lugar para caçar e Guardamar non asy otra ribera sinon la mar e el rio de Segura e son muy graues de caçar las garças con falcones.*

Desembocadura del río Segura que, según este texto, podría considerarse como una zona lagunar o de marisma en donde anidaban todo tipo de grullas y de ánades, en un ambiente muy similar al de la próxima y cercana desembocadura del otro río, el Vinalopó. Río también mencionado por *al-Idrîsî* del que dice discurre a los pies del castillo de la Mola de Novelda (1989:92, nº 404) y atraviesa la población de Elche (1974:183), como se describe en la traducción de Carolina Doménech (Borrego y Saranova, 1990: 173):

*Elche es una villa construida en una llanura atravesada por un canal derivado del río. Este canal pasa bajo sus muros, (la muralla), los habitantes hacen uso de él, porque sirve para los baños y corre (atraviesa o cruza) por los mercados y calles. Las aguas del río que citamos son saladas. Para beber los habitantes, tienen la necesidad de traer de otros puntos agua de lluvia, que conservan en algibes [...].*

Este río de exiguuo caudal y de aguas salobres o ligeramente saladas nace en Bañeres de Mariola y su discurrir está surcado de castillos, como los de Villena, Elda, Petrer, “La Mola” de Novelda, el “Castillo del Río” (Aspe), todos ellos ubicados antes de llegar a la ciudad de Elche y levantados en época islámica (Azuar, 1981; 2004). Su cauce ha servido, desde la Antigüedad, como vía natural de paso, constituyendo uno de los tramos de la antigua Vía Augusta (Morote, 2002). Sin embargo, su tramo inferior no llega a alcanzar el mar, pues desaparece en los saladares y marismas que conforman lo que se conoció en la edad media como la albufera de Elche, aunque en algunos planos de los siglos XVII-XVIII, aparece como un afluente del Segura (Plano).

Como analizamos recientemente (Azuar, 2019: 25-26) de esta antigua albufera, que existía al sur del término de la ciudad de Santa Pola e identificada morfológicamente en los mencionados estudios de C. Ferrer (2010), no tenemos constancia de su existencia en los textos árabes, pero sí en las fuentes documentales bajomedievales. Así, como ya tratamos en otra ocasión (Azuar, 1999:53-4; 2004:167ss), la noticia más antigua de esta albufera es del año 1307, cuando el consejo de la ciudad de Elx le solicita al rey Jaime II que, para la reparación de las murallas y el mantenimiento del servicio de atalayas de defensa de la costa, le conceda las rentas de *l’Albufera y de la Tafureria* (Ferrer i Mallol, 1990:393, doc.58). Rentas que parece estaban directamente vinculadas a la explotación de sus recursos piscícolas, pues, en el año 1379, en los capítulos de arrendamiento de la sisa de la ciudad se mencionan las rentas de la pesca que se efectuase en la isla de Santa Pola, en los mares del término y en la “albufera” (Hinojosa, 1985:383); cuatro años más tarde, en un documento del 13 de agosto de 1383 se ordena hacer puentes de paso sobre la acequia “del almarjal a la albufera” (Ramos,1973: 290).

Según Pedro Ibarra en la Baja Edad Media la laguna tendría una longitud de apenas una legua (1982:67) y muy posiblemente su límite interior vendría definido por la

construcción de la conservada “torre del Tamarit” de Santa Pola (Menéndez, 2016:322-329) que se encuentra en la actualidad junto a la carretera N-332 y en el interior de las salinas y ha quedado como fósil indicador del límite de la antigua albufera antes de recibir los avenamientos de las bonificaciones de los almarjales efectuados por el cardenal Belluga en el siglo XVIII (Canales y Vera, 1985). La albufera se extendía, frente al litoral, desde la población de Santa Pola hasta el término municipal de la actual población de La Marina, a la altura de la torre costera de “El Pinet” (Menéndez, 2016:319-322), límite de lo que sería la antigua albufera de Elche antes de convertirse o transformarse en las productivas salinas actuales.

Al sur de la albufera de Elche y de las marismas o marjales generados por la barrera de dunas que cerraba la salida del río Segura, como nos lo confirma el mencionado estudio de Carles Ferrer (2010) y en su capítulo de este libro, nos encontramos con las actuales lagunas interiores de “La Mata” y de “Torrevieja”. De esta última, conocida en las fuentes como “albufera de Orihuela” (Azuar, 1999: 54; 2004:168-9; 2019:27-8) o del *cap de les salines*, nos ha quedado una buena descripción en la *Historia de la ciudad de Orihuela* de Francisco Martínez Paterna del año 1632 (Vilar, 1981: IV-3, 868):

*(...) por la parte del Oriente hacia las Salinas que llaman de la Mata, que rematan en el mar. Y en este campo avia una Albufera de más de una legua de largo y media de ancho de la qual gozava Orihuela en tiempos de Romanos, godos y moros, y casi gozan de ella los de nuestros tiempos y perdiéronse en tiempos del Emperador Carlos V, por la poca diligencia que tuvieron los de Orihuela de su Bocaza por donde entra el agua del mar en ella quando se quajó, y fue en el año 1578 quando allaron en la ribera de la Albufera infinidad de peces muertos (...) Ay en el día de oy infinidad de sal, porque está como un mar quajado o como un mar se sal muerto en este campo muy fértil, y tiene su fin por la parte de medio día el Levante con las riberas del mar donde oy está la Torre vieja (...).*

Aunque en el siglo XVII aparece descrita como una antigua albufera que, por dejadez del municipio en época de Carlos V, acabó convirtiéndose en salina al permitir la entrada del agua del mar; al revisar la documentación de conquista parece que ya en el siglo XIII -y antes en época islámica- estas grandes lagunas de “Torrevieja” y de “La Mata” eran lugar de explotación salinera (Azuar, 2004:168-9). Así, el 2 de enero de 1273, Alfonso X el Sa-

bio concedió a los habitantes de Orihuela el poder tomar sal para su consumo en las salinas mayores de su término (Estal, 1984: 104-106):

*[...] et mando que todos los vezinos que y touieren su Casa Mayor, que puedan tomar Sal para despensa de sus casas en las Sallinas Mayores que son en su término. Et que la saquen a su costa et a su mession en un cabo de las Sallinas porque non fagan embargo a aquellos que las arrendaron o las tuvieron por mi [...].*

El 5 de marzo de 1283 el infante don Sancho concederá al concejo de Orihuela las salinas mayores, separadas de las menores que pertenecían a Guardamar del Segura (Torres, 1988: LXX; Hinojosa, 1990:246-7) y para su mejor explotación, en el año 1320 se dio orden para la construcción de una “torre de las salinas”, sobre los restos de unos arcos que decían ser de época romana (Bellot, 1956: II, 319), pero que seguramente correspondían a los restos de la torre de época islámica que se menciona en el repartimiento como la “torre de las salinas de Guardamar” (Torres, 1988: 114). Posteriormente se potenció el asentamiento de un cortijo en “Cap Cerver” vinculado a esta explotación (Vilar, 1981:622ss), el cual no llegó a consolidarse, derrumbándose en el año 1383 (Bellot, 1956: II, 320). Las difíciles condiciones de vida que imponía el explotar las salinas, llevaron al consejo de Orihuela a plantearse a finales del siglo XIV la transformación de las salinas en unas pesquerías y, para ello, autorizó abrir un canal que la comunicase con el mar, lo que se consiguió casi un siglo después. Pero esta empresa faraónica duró poco, ya que unos fuertes vientos de levante destruyeron el canal (Martínez, 1998: 225s).

A la dificultad de esta explotación, seguramente activa en época islámica, habría que añadir la exclusividad que, para todo el reino, disfrutaba la próxima salina de “La Mata”, perteneciente a la población de Guardamar del Segura desde la conquista cristiana.

La salina de “La Mata” es la única de origen natural formada por los aportes de las aguas interiores “salmallas” o con alto índice de concentración de sal que se extraía tras la evaporación del agua en los períodos o épocas de estío, como la describió Gaspar Escolano en el año 1611 (1972: IV, 668):

*Este es muy ancho y espacioso, y es la plaza de mas y mejor sal que se sepa. Porque en el van entrando arroyos que ma-*

*nan de muchas fuentes de su contorno, y rebueltas con las aguas dulces que caen del cielo, y las saladas que de suyo brota el lago, se viene a encrassar todo, y secar cõ el ardor del estio, y se convierte en un mar de sal (...).*

La existencia de estas salinas desde época islámica, y corroborada por los documentos bajo-medievales, permite entender la dinámica marítima de la zona ya que, desde época islámica hasta la época Moderna (Alberola, 2005), se convertirá en un lugar de carga y de aprovisionamiento de este preciado producto y escala importante en las rutas costeras de navegación.

En conclusión, las fuentes árabes y la documentación medieval nos describen aquel *Sinus Ilicitanus* caracterizado por su estrecha franja de dunas costeras que impide la natural desembocadura de los ríos Vinalopó y Segura, lo que conllevará la configuración morfológica caracterizada por la gran extensión de las zonas húmedas o marjales y albuferas, en los que los navegantes podían refugiarse o aprovisionarse de agua y de viandas. Así también, la formación de albuferas interiores con aportes de aguas saladas, favorecían la aparición de salinas naturales no marítimas, cuya explotación se realizaba durante el estío y la sal obtenida de las salinas mayores estaba reservada para los habitantes de las ciudades de Orihuela o de Murcia, según la documentación medieval analizada, mientras que la de las salinas menores o de La Mata-Guardamar estaban destinadas a su exportación por vía marítima.

Una geografía de ríos, albuferas, salinas y almarjales que van a condicionar, en gran medida, la ubicación de los contados puertos, fondeaderos y lugares de aguada en época islámica muy vinculados marítimamente con la costa del norte de África, como así quedó constatado en la obra *al-Masâlik wa-l-mamâlik* del geógrafo onubense ‘*Ubayd Allâh al-Bakrî*, del siglo XI d.C., en la que nos aporta una detallada descripción de la red de puertos y fondeaderos enfrentados que jalonaban el estrecho paso hacía el océano o mar Atlántico -a modo de carta portulana del conocido como el “Canal de la Mancha Mediterráneo” (Vernet 1978: I-372-3; Lewicki 1978: II-458-461)-, y de cuyo extenso texto extraemos los párrafos dedicados a las costas de la cora de *Tudmîr* según la traducción de M. de Epalza (1986: 26-7):

*(...) Le sigue, hacia el este, el puerto de Qaşr al-Fulûs, (...) Corresponde, en tierras de al-Andalus, al puerto de Cartayanna (Qartayanna)*

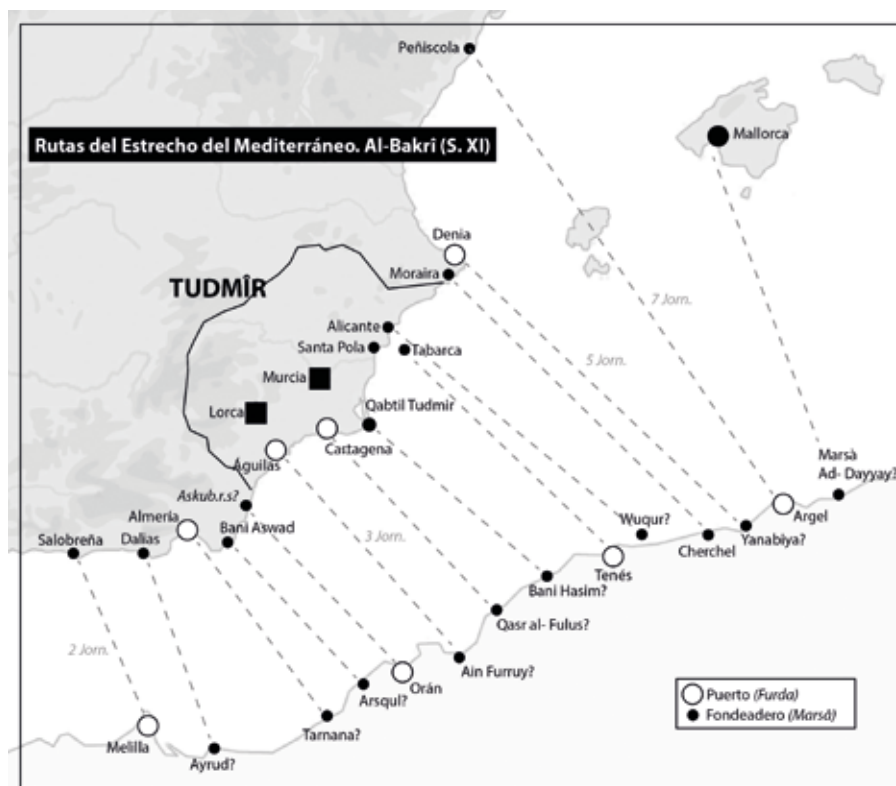


Figura 3. Detalle del itinerario marítimo entre las costas del norte de África y del *sharq al-Andalus*, descrito por el geógrafo *al-Bakrī* en el siglo XI.

*Le sigue, a treinta y cinco millas, el puerto de Magila Bani Hâsim (...) tiene en frente, en tierras de Al-Andalus, a Captel de Tudmir (Qabtil Tudmîr).*

*Le sigue el puerto de la ciudad de Tenés (...) El puerto de Tenés tiene enfrente, en tierras de al-Andalus, Santa Pola (Šant Bûl). Sigue el puerto de Tenés, hacia el este, a más de veinte millas, el puerto de la isla de Wuqûr (Las Cavidades). (...) Tiene en frente, en tierras de al-Andalus, el puerto de Alicante (Laqân). Se corta el mar, entre los dos, en cinco etapas (Fig. 3).*

## 2. ARQUEOLOGÍA DE LOS YACIMIENTOS, FONDEADEROS Y PECIOS ISLÁMICO-MEDIEVALES

Los textos árabes y los documentos bajo medievales nos transmiten, como se ha comprobado, una descripción meramente geográfica del perfil de la costa, en la que sólo se mencionan los puertos o fondeaderos de Santa Pola/ isla de Tabarca en época islámica y ya en la baja edad Media o tras la conquista cristiana nos aportan información sobre la existencia de las torres de “Tamarit”, del “Pinet”, de la antigua “torre de Guardamar” en la laguna de la Mata, de posible origen islámico, del asentamiento frusto del “cortijo de Cap Cerver”, así como de los lugares de “Guardamar”, *olim* “Almodóvar”, y de la “Daya”.

Escueta relación o listado de lugares o torres que necesitan de una confirmación arqueológica. Así, de las torres del “Pinet” (La Marina-Elche) y de “Tamarit” (Santa Pola) y gracias a la documentada investigación de J. L. Menéndez sabemos que, a la vista de los datos aportados por los trabajos llevados a cabo para su restauración y consolidación, las dos torres actuales se levantaron en los inicios del siglo XVI (Menéndez, 2016: 319-322 y 322-329). En esta misma investigación se dedica un documentado capítulo a la actual torre del “Cap Cerver” (Torrevieja) (Menéndez, 2016: 312-315) de la que los documentos nos dicen se levantó con el fin de defender, controlar y promover la actividad de su puerto natural, como queda patente en la serie de concesiones dadas por Jaime II a partir del año 1310 por la que declaraba francos a todos los mercaderes que acudieran a su puerto, así como un año después eximía del pago del *anchorage* a toda embarcación que portase mercancías al puerto, parece ser que siguiendo la tradición de época islámica (Hinojosa, 1989). Esta actividad -completada o vinculada muy seguramente con la extractiva de la salina de Torrevieja o la mayor de Orihuela-, pudo generar un asentamiento o “cortijo con torre” en las cercanías que no llegó a consolidarse, derrumbándose en el año 1383 (Bellot, 1956: II, 320) (Fig. 4).

Otro puerto o embarcadero que aparece en las fuentes es indiscutiblemente el de Santa Pola, que ya aparece en un documento de 1265 por el que el Infante Don Manuel, con el fin de reactivar la actividad del lugar, otorga un privilegio por el que declara salvos y seguros a los “moros” que vengan a dicho puerto a residir y en un documento de dos años después obliga a los cristianos de Elche a que tengan casa en el puerto, luego de que sea labrado, con el fin de consolidar una población en el lugar denominado en los documentos como el puerto del “Cap de l’Aljub” para lo que sería necesario la construcción de una torre para su defensa, cuya existencia se confirma en un documento de 1284 en el que se concedía licencia a los pobladores de Elche a vender sus productos en el puerto sin que el alcaide de la “torre” lo pudiese impedir. Torre que fue rehecha o levantada de nuevo en el siglo XIV para defender a un núcleo o “cortijo”, como lo denominan las fuentes, preparado para guardar y almacenar mercaderías (Hinojosa, 1989). Torre que sería el germen de la extraordinaria fortificación abaluartada renacentista conservada en la actualidad (Menéndez, 2016: 181-184). Las excavaciones llevadas a cabo en el ángulo sureste o bajo el patio del ala este de la actual fortaleza, han sacado a la

luz muy probablemente los restos estructurales de la torre medieval y han aportado un amplio registro cerámico de gran interés ya que los materiales más profundos del área excavada corresponden a jarritas con la típica decoración pintada con el motivos de la “flor de loto entre metopas”, acompañadas de fragmentos de atafiores decorados en “verde y manganeso” sobre fondo blanco, con jarritos de perfil de saco y con marmitas de base plana y hechas a mano, mientras que en los estratos superiores encontramos jarritas pintadas en manganeso y esgrafiadas, atafiores vidriados en verde, candiles de pie alto y restos de tinajas con decoración estampillada bajo cubierta vítrea (Yus 2012: 158-166) lo que permite confirmar el origen del asentamiento islámico en los siglos X-XI, con una clara perduración hasta época almohade.

El otro lugar de la costa mencionado por las fuentes sería el ubicado en la desembocadura del río Segura, denominado *al-Mudawwîr* en el texto de *al-Udrî*, de pleno siglo XI, y “Guardamar” en la documentación bajo-medieval. Esta evidente dicotomía toponímica responde con claridad al impacto e intervención de la conquista feudal en la organización del territorio de la dominada sociedad



Figura 4. Torres de defensa de la costa que aparecen en el detalle del plano: *Li Regni di Valenza e di Murcia*. Año 1696, Biblioteca Nacional.

islámica. Los dos topónimos son descriptivos, el árabe hace referencia al lugar de los meandros del final del trazado del río y el segundo a su ubicación y guarda del mar en su desembocadura. Curiosamente el topónimo árabe se siguió utilizando tras la conquista y así consta en la relación de lugares del término de Orihuela en 1266 que pervivió hasta el siglo XIV entre la población musulmana, como queda patente en la documentación de la cancillería del reino Nazarí de Granada (Barceló, 1985: 61-62). Por otro lado, la denominación nueva de “Guardamar” aparece en el libro del *Repartiment d’Oriola*, cuando en el 1274 se hace referencia a que los 17 nuevos pobladores a los que se les había concedido heredades en “Guardamar” ni moraban ni habían hechos casas en el castillo como mandaba el Rey, lo que confirma el fracaso de la nueva “Pobla” y por otro lado su existencia en el actual castillo de Guardamar, mencionado en los documentos como la antigua “Almodóvar” (Blasco, 1982). La cuestión de la identificación de la islámica *al-Mudawwîr* / Almodóvar sigue suscitando un amplio debate, con diversas opiniones sobre su ubicación: bajo las dunas, en el yacimiento que hoy conocemos como el *ribât* de Guardamar en opinión de Carmen Barceló (1985), o en el yacimiento de “El Cabezo Soler” (Rojales), monte elevado sobre la margen derecha del río y próximo a la desembocadura del Segura (García, 1989), con materiales cerámicos de un contexto del siglo X y principios del siglo XI (Gutiérrez *et al* 1999: 65). La documentación bajo medieval no deja lugar a dudas sobre el origen o fundación cristiana de la actual población de Guardamar, debida al monarca castellano Alfonso X, pero que no llegó a consolidarse ni fortificarse hasta que tras la Sentencia Arbitral de Torrellas de 1304 quedó definitivamente dentro del Reino de Valencia (Barrio, 2000, 2010), integrándose en el proyecto de fundación de “Poblas” costeras llevado a cabo por Jaime II (Menéndez, 2016:176-181). Las excavaciones arqueológicas efectuadas en el castillo de Guardamar confirman esta cronología de las fuentes, como se aprecia en el depósito cerámico hallado por debajo de los pavimentos del asentamiento medieval-moderno y sobre la roca, compuesto por un importante conjunto de producciones en “verde y morado” de la serie clásica de la producción de Paterna, de una cronología de fines del siglo XIII y sobre todo de la primera mitad del siglo XIV (Menéndez 2010; 2016: 179, fig. 5.5). Sorprende que en estas excavaciones y en las posteriores realizadas en el castillo no aparezcan restos de un posible asentamiento anterior islámico, si exceptuamos varios enterramientos hallados en 1995 entre la muralla y el patio de armas,

de rito islámico pero sin contexto arqueológico (García 2010: 160-161); en contra de nuestra opinión que, a la vista de los restos de las torres de tapial de la parte alta del recinto y de su disposición, proponíamos que el castillo fuera un poblado fortificado de finales del siglo XII (Azuar, 2016a:193) (Fig. 5).



Figura 5. Castillo de Guardamar. 1990.

Arqueológicamente resulta evidente que el asentamiento o nueva pobla de “Guardamar” de las fuentes cristianas se corresponde con el castillo de la población actual, aunque sigue siendo un problema la identificación del posible lugar del “Almodóvar” de las fuentes de la conquista, pues aunque los restos fortificados de su zona alta podrían responder a los de un poblado fortificado, sin embargo hasta el momento no disponemos de registros arqueológicos de los siglos XII y XIII que lo confirmen, como se ha visto. Sin embargo, el topónimo *al-mudawwîr* que aparece en los textos del siglo XI no puede ubicarse arqueológicamente en el castillo, más posible sería el relacionarlo con el mencionado “Cabezo Soler”, en donde se ha documentado un contexto arqueológico de esta época, o en alguno de los yacimientos excavados en la propia costa y de los que disponemos mayor y mejor información, nos referimos al *ribât* de las dunas, próximo a la desembocadura del río Segura, y más al sur -y en la propia extensión urbana de Guardamar-, a la “râbita del Moncayo”.

#### - *Ribât* de las dunas de Guardamar del Segura (Fig. 6)

Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en las dunas costeras de Guardamar del Segura, entre los años 1984 y 1996 (Azuar [coord.] 1989; 2004), pusieron al descubierto parte de un complejo arquitectónico y edilicio, compuesto por una amplia y variada tipología de edificios: una gran mezquita de la comunidad o aljama cerrando un conjunto de cinco mezquitas: una de ellas con su lápida fundacional





Figura 6. Rábita de Guardamar.

del año 944 y otra, posiblemente dedicada a un santón, con un extraordinario conjunto de grafitis o inscripciones espontáneas alrededor de su *mihrâb* (Barceló, 2016) que nos han permitido identificar al complejo -compuesto por un anillo de más de veintitrés celdas-oratorio-, como el de la primera rábita islámica y la más antigua de al-Andalus de la que se conocen sus restos arquitectónicos. Las excavaciones y sus abundantes restos cerámicos, compuestos en su mayor parte por un amplio registro de cerámicas realizadas a mano o torneta -como serían por ejemplo las marmitas de base plana y los jarros-, estudiado por S. Gutiérrez confirman su origen a finales del siglo IX (Gutiérrez, 2004). *Ribât* que experimentó una importante transformación a mediados del siglo X, adquiriendo una estructura monumental y una complejidad ritual, apreciable en sus estructuras conservadas al aire libre, que nos permiten conocer la implantación institucional y religiosa de esta rábita en época califal. Las cerámicas de este contexto estratigráfico, lo conforman en su mayor parte las producciones a torno, con una gran variedad de candiles de piquera, jarros y jarritas con decoración a base de “flores de loto entre metopas” pintadas en rojo, así como se constata la aparición de los primeros vidriados: ejemplares de-

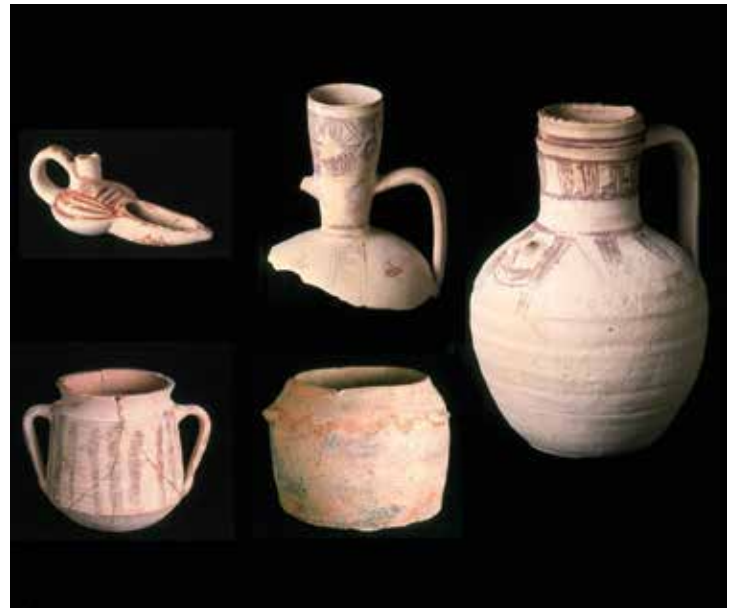


Figura 7. Conjunto de materiales cerámicos de la rábita de Guardamar. Siglo X, principios del siglo XI.

corados a la “cuerda seca parcial” y ausencia casi total de fragmentos de atañores decorados en “verde y manganeso” (Menéndez, 2004). Registro que en su conjunto documentan claramente la actividad de la rábita durante el siglo X, con un abandono a principios del siglo XI (Azuar [coord.] 2004; Azuar 2015a, 2017) (Fig. 7).

En cuanto a los datos referentes a la “rábita del Moncayo”, situada a unos 3 km al sur del centro de la población de Guardamar y prácticamente a unos 60m de la orilla del mar y a los pies de la sierra del Moncayo, las excavaciones de urgencia efectuadas en 1998 y la posterior de 2004, sacaron a la luz los restos de una serie de estructuras de época romana, sobre las que se construyó o levantó una mezquita que según los materiales cerámicos por sus paralelismos con los del *ribât* podría considerarse como de época califal hasta mediados del siglo XI (García, 2010: 166-168) según se comprueba en el capítulo 6 de este libro dedicado a este yacimiento.

### 2.1. Restos de procedencia subacuática

Las prospecciones arqueológicas subacuáticas efectuadas durante las tres campañas de agua del proyecto y a lo largo de la costa no han sido muy fructuosas en cuanto se refiere al hallazgo de materiales islámicos y medievales, con relación al abundante registro de materiales de época ibero-romana. Ciertamente de época medieval son contados los ejemplares encontrados *in situ* a lo largo de toda la costa o bahía del Si-

*nus llicitanus*, ámbito de nuestro estudio, siendo mayoría los depositados en los museos, de los que, lamentablemente, apenas disponemos datos precisos sobre el lugar o zona de su hallazgo, así como de su procedencia subacuática.

### 2.1.1. CERÁMICAS DE ÉPOCA EMIRAL-CALIFAL (SIGLOS IX-PRINCIPIOS DEL SIGLO XI)

Siguiendo un criterio de antigüedad de los materiales comenzaremos por el análisis de varias piezas conservadas y expuestas en el Museo Arqueológico de Guardamar (Fig. 8). Nos referimos, en primer lugar, al ejemplar de marmita procedente de la playa de la Estación, de base plana, cuerpo ligeramente globular de alto hombro, cuello corto, abierto y ancho con borde liso y un vertedor de pellizco. Presenta dos asas de cinta verticales, de sección elipsoide, que arrancan del hombro del cuerpo y terminan en el borde. Sin decoración. Realizada a mano o torneta, de pasta con desgrasante mineral y manchas de fuego. Parece que en su interior conserva restos de resina. Dimensiones: altura: 20 cm; diámetro bs. 16,8 cm; diám. bc.: 14,3 cm, Museo Arqueológico de Guardamar del Segura, nº inv. C000192500000002; PEMG-19., correspondiente a la CVB-7015 de nuestra clasificación.

Considerada por A. García Menárguez (2010: 165) como de la variante II.2 de las marmitas halladas en las excavaciones de la rábida de Guardamar (Menéndez, 2004: 111-114, tab. 6) que corresponde al tipo M.5.2 de la clasificación de S. Gutiérrez (1996: 80, fg. 18), de una geografía reducida al ámbito geográfico de Guardamar y del Cabezo Soler y de una cronología de la segunda mitad del siglo X y principios del siglo XI (García y Mas 2010a: 282).

El otro ejemplar de procedencia subacuática de la propia bahía o playas de Guardamar es la jarra de base plana, cuerpo globular con tendencia elipsoide, cuello estrecho, cilíndrico y alto, con moldura en su arranque, en donde engarzan las asas, y su remate es de borde abierto con labio moldurado. Las asas dorsales y de sección elíptica, arrancan del hombro del cuerpo y se enlazan al cuello por la moldura de su arranque. Sin decoración. Realizada a torno y por cocción totalmente inclinada. Dimensiones: altura: 35 cm; diámetro base: 4,6 cm y de bc. 4 cm, Museo Arqueológico de Guardamar del Segura, nº inv. C0002500000001; BG-2-sub. y la CVB-7016 de nuestra clasificación y con una datación de época califal, de los siglos X-XI d.C. (García y Mas 2010: 279).

Similar a esta pieza sería el fragmento de cuello y un asa que se conserva en el Museo de la Mar y la Sal de Torrevieja



Figura 8. Cerámicas de época emiral-califal. Museo Arqueológico de Guardamar del Segura y Museo de la Mar y de la Sal de Torrevieja.

y procedente de su bahía. El cuello es cilíndrico, estrecho y alto, al que le falta parte de la terminación del borde, con moldura en su parte media desde donde arrancan las asas, de las que sólo se conserva una. No presenta decoración alguna ni está vidriada. Su pasta es ligeramente anaranjada con pequeños desengrasantes silíceos. Realizado a torneta. Dimensiones: altura máx. 16 cm; diámetro del cuello 4,5 cm. Referencia CVB-4033 de nuestro inventario).

Formalmente se pueden asociar a la jarra subtipo T.15.7 de la clasificación de las producciones a torno de Sonia Gutiérrez, presente en el conjunto proveniente del yacimiento de El Zambo (Alicante) y de una cronología contex-

tual del siglo IX, con claros precedentes formales en las cerámicas tardo-antiguas de Santa Pola o de las ibicencas de los siglos VI al VIII (1996: 108 y 178, fig. 37). La misma S. Gutiérrez ya puso de manifiesto la directa relación existente con las procedentes del nivel I de Pechina, sin vidriar y de una cronología de fines del siglo IX, principios del siglo X (Acién y Martínez 1989:131, fig. 4.3; Castillo y Martínez, 1993: 93, Lam. IX-1), de clara tradición paleocristiana, sin vidriar, [tipo o versión 211] precedente formal de las redomas, y de una cronología imprecisa del siglo IX (Acién *et al.* 1995:126).

Piezas que, con reservas, se pueden asociar a la jarra tipo 3.3 de la rábita de Guardamar de una cronología de pleno siglo X (Menéndez 2004: 109-111) y a las jarritas, sin decoración, halladas en la ciudad de Valencia y depositadas en el SIAM: procedentes de la Plaza de Cisneros, 6 -C/ Sabaters, con nº de inv. 1/188, y de las excavaciones de la *Presò de Sant Vicent*, con nº inv. 1/289, de una altura de 28 y de 25,3 cm respectivamente y de una cronología del siglo X (Armengol [coord.] 2018: 275-276, nº 10 y 11). Fuera de la Península encontramos otra jarra de similares características entre los materiales hallados en el nivel superior del vertedero de Cam Oms (ciudad de Mallorca), de una cronología de fines del siglo X, principios del siglo XI (Riera, 1999: 178 y 181, Fig. 6-10).

Por suerte y de procedencia subacuática, constatamos la presencia de este tipo de jarrita entre los registros cerámicos del pecio de Batáguier, en la Riviera francesa, correspondiente a la jarra u olpe del tipo *Joncheray* 63, de una altura similar: 30 cm., del que se han encontrado cuatro ejemplares fragmentados (Joncheray, 2007a: 185, pl. XVII-le), así como está presente entre los materiales del pecio de "Les Jarres" de Agay (Visquis 1973). Tipo recogido en las tablas de formas, pero pendiente de la revisión que se está llevando a cabo de los materiales del pecio y de los otros pecios islámicos hallados en las costas de Marsella-Niza, aunque se les puede aplicar la cronología contextual de los pecios, del siglo X, principios del siglo XI (Richarté y Gutiérrez, 2015; Richarté-Manfredi, 2017).

#### 2.1.2. CERÁMICAS DE ÉPOCA ALMOHADE Y TARDO-ALMOHADE (SIGLOS XII-XIII)

Entre los materiales provenientes de las prospecciones y entre aquellos depositados en los museos de la zona, encontramos dos ejemplares de marmitas u ollas, según tengan o no restos de marcas de haber estado al fuego, y una singular

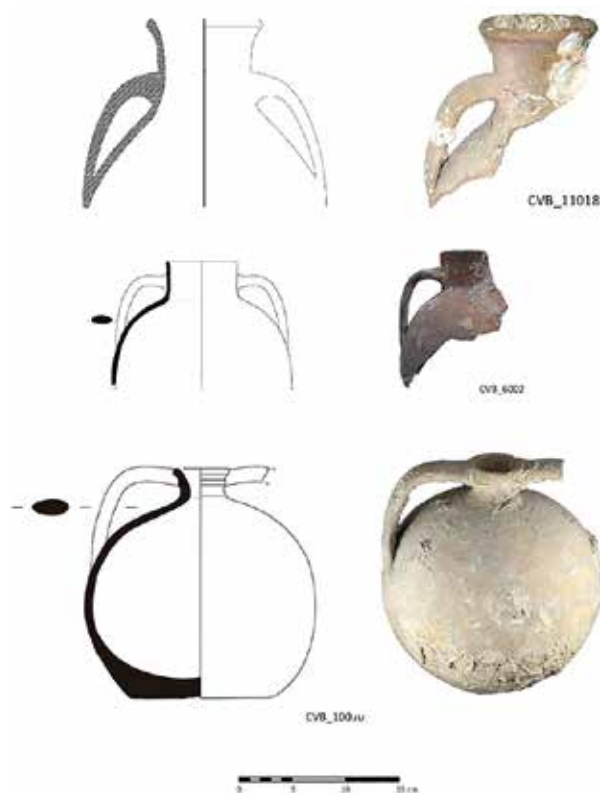


Figura 9. Cerámicas de época almohade. Museo de Isla Nueva Tabarca, Museo Arqueológico y Paleontológico de Rojales y Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela.

jarra que se encuadran en un ámbito cronológico posterior, de los siglos XII-XIII, como veremos a continuación (Fig. 9).

En el museo de Torrevieja se encuentra un ejemplar de orza u olla/marmita, de base ligeramente convexa, cuerpo elipsoide horizontal, con alta carena y cuello ligeramente marcado de borde redondeado. Sin asas. El cuerpo presenta un tratamiento de moldurado y está vidriado en verde al interior y en la parte exterior del borde. Pasta anarajanda con mediano desengrasante. Dimensiones: Altura, 12,4 cm y diámetro de bs. 6 cm y de bc. 10,5 cm. Museo de la Mar y la Sal de Torrevieja. Referencia CVB-4021.

Por otro lado, en el Museo Arqueológico y Paleontológico de Rojales se conserva una marmita u olla fragmentada, de cuerpo globular, cuello cilíndrico corto y recto con una de las dos asas verticales que arrancan de la zona media del cuello y descienden hasta el hombro de la marmita. Le falta la base. El cuello, como característica es liso, sin presencia de ondulaciones o marcas de torno. Presenta evidentes marcas de fuego. Sin vidriar. Pasta bizcochada anaranjada. Dimensiones: altura 18,5 cm; diámetro bc. 10 cm y diámetro máx. 26 cm. Referencia CVB-6002.

Sobre estas marmitas/ollas, u orzas, según conserven o no marcas de fuego, y realizadas a torno, podemos afirmar que no aparecen en los registros cerámicos de época emiral/ o califal de nuestra zona (Gutiérrez, 1996: 81-82) ni en el occidente de al-Andalus (Alba, Gutiérrez, 2002: 599), ni entre los registros de las consideradas como “ollas valencianas” (Bazzana, 1986), por lo que debemos acudir a los registros de cerámicas de cronología posterior. Así, estas formas de marmitas u ollas no aparecen entre las de época almohade de nuestra zona (Azuar *et al.*, 1995), ni tampoco entre las producciones cerámicas de los alfares de la ciudad de Dénia (Gisbert, Azuar y Burguera, 1991; Gisbert, Burguera y Bolufer 1992), ni entre las marmitas de esta época identificadas en la ciudad de Valencia (García Villanueva 2018: 214-216, fig. 6), así como tampoco en la primera clasificación de la cerámica tardo-almohade o pre-nazarí (Cressier *et al.* 1991: 222, cuadro III); aunque en el cuadro de las cerámicas del sureste, aparece una marmita globular de cuello cilíndrico y recto, con nº 453, de cronología almohade y producción local desconocida (Acién *et al.* 1995: 127). Por el contrario, sí encontramos paralelos, para el caso del primer ejemplar, con la orza tipo I o en la variedad de olla tipo II, de la clasificación de las cerámicas almohades del suroeste peninsular de F. Cavilla (2007: 414 y 417, figs. II y IV). Orza u olla que aparece entre los materiales del yacimiento de Camposanto (San Fernando Cádiz) (Cavilla, 2010: 22, Figs. 1 y 2) y considerada como de una geografía de dispersión por la Andalucía Occidental y sur de Portugal y de una cronología de época almohade, según F. Cavilla (2010: 30). Sin embargo, este tipo de marmita/olla no la hallamos entre los registros del Algarve, como sería en el caso de los materiales procedentes de las excavaciones de Mértola, en cuyo registro de diez variedades de marmitas u ollas, no aparece esta variante (Gómez, 2014: 104-110). Por el contrario, si aparece, aunque de forma minoritaria, entre los registros cerámicos provenientes de las excavaciones de la ciudad meriní de al-Binya (1279-1344) (Torremocha *et al.* 1999: 167, fig. 31.h) y también en Ceuta, en el LLano de las Damas, aunque de incierta cronología pues la encontramos en un relleno de mediados del siglo XV. (Hita y Villada, 2003: 377, fig. 98).

A la vista de estos datos, es indudable que nos hallamos ante ejemplares de importación, provenientes en su mayor parte del área del Estrecho y de una cronología tardía de transición de la segunda mitad del siglo XIII. Igualmente, no parece que constituyan piezas del cargamento, sino que más bien responden, en nuestra opinión, a ejemplares de uso en la cocina o la despensa de la embarcación. Es de-

cir, piezas u objetos de los considerados de uso de la tripulación, como así sucedería con el único ejemplar de la singular jarra que se conserva en el Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela que veremos a continuación.

En este museo y procedente de la antigua colección Furgús, con número de referencia ANF-15, se conserva una jarra de procedencia subacuática, de base ligeramente plana, cuerpo globular, cuello estrecho, corto, abierto y moldurado, con dos asas de cinta verticales -de las que se conserva una completa y el arranque de la otra-, que arrancan de su borde y terminan a la altura de la parte central del cuerpo. Hecha a torno. No conserva decoración y su pasta es de color gris, afectada por la salinidad marina. Dimensiones: Altura: 21,5 cm; diámetros: bs. 13,2 cm; de la bc. 4,6 cm y del cuerpo 22,2 cm. MARQUO referencia CVB- 10010.

De este tipo conocemos varios ejemplares y todos ellos también de procedencia subacuática. El primer ejemplar fue dado a conocer por G. Rosselló en su artículo sobre “Nuevos epígrafes espontáneos en tinajas árabes menorquinas”, en el que presentaba esta pieza, de una colección privada de Fornells (Menorca), por portar tres grafitos, dos en la base del cuello y uno en vertical bajo una de las asas. Dos de estas inscripciones son idénticas y hacen referencia al mismo nombre: “Hasan Gazzâl” y “Hasan ibn Gazzâl” y la otra menciona a “Muhammad Ibn Qasîn o Fasîn” (1988: 236, nº18, 19 y 20, fig. 1). La presencia de estas inscripciones no deja lugar a dudas de su origen islámico, aunque G. Rosselló, con buen criterio, al observar que esta forma no aparece en el amplio registro de formas de Mallorca, primero consideró que podría ser de una cronología coincidente con el gobierno posterior a la conquista de Mallorca, es decir al independiente de Menorca de 1232 a 1287, pero por su procedencia subacuática la consideró como de importación, sin concretar su procedencia (Rosselló 1988: 235). El mismo autor volvió a publicar estas inscripciones, aportando un dibujo de la jarra, confirmando que hacen referencia a su dueño o son inscripciones de titularidad (Rosselló, 2015: 80-81, fig. 23). De la misma isla de Menorca y del yacimiento costero de Cornia, en la bahía de Maó, procede otro ejemplar de este tipo de jarra (Plantalamor y Sastre 2013: 261, nº 731).

De procedencia subacuática, se dio a conocer la encontrada en el litoral de Tarragona, de la colección Molas y conservada en el Museu de Història de Tarragona, considerada por sus paralelos formales con la de Menorca como islámica (Pérez, 2007: 261, nº 423). En el Museu Arqueològic i Etnogràfic Municipal “Soler Blasco” de Xàbia, y también

de procedencia subacuática, se conserva el “cànter”, nº inv. 5790A, procedente de la zona del “Portixol”, aunque su cuerpo es ovoide horizontal, con decoración pintada en rojo al exterior por líneas radiales que surgen de un anillo pintado en la base del cuello y en sus espacios inter-radiales, aparecen pequeños círculos pintados y considerado como islámico, de fines del siglo XII, primera mitad del siglo XIII y correspondiente al tipo III de las producciones cerámicas de Denia según J. Bolufer y A. Ribera (2018: 244, Fig. 6). Por último, encontramos otro ejemplar entre el cargamento del pecio Escombreras VI (Cartagena), conservado en el ARQUA. Museo Nacional de Arqueología Subacuática, con nº de inv. ESC-I/21.77/2/4457, que por el contexto está datado como de fines del siglo XII, principios del siglo XIII y procedente de Denia, según su ficha de catálogo de *ceres.mcu.es*. A estas piezas habría que añadir la conservada en el museo de Ceuta (Fernández 1988:III, 58, nº 1123, fig. 2).

Indiscutiblemente, entre los materiales provenientes del sector II del alfar de la C/ Teulada de Denia, se identificó el cuello de estas jarras, aunque se desconocía y desconoce su cuerpo, como la variante III de las Jarras y que aparece, sin continuidad en el nivel más profundo U.E. 92, correspondiente al período I del alfar y por tanto de finales del siglo XII (Gisbert, Azuar y Burguera 1991: 256 y 260, fig. 8-4-1).

Producción cerámica procedente de los alfares de Denia que por su aparición en pecios o barcos sugiere el que sea una pieza vinculada a la navegación, con una forma adaptada, y por la aparición de inscripciones de propiedad, deducimos que estamos ante una pieza, no de comercialización, sino de un objeto del ajuar personal de los tripulantes de la embarcación. Objeto que al aparecer en un pecio, como es en el caso del pecio de Escombreras en el que encontramos un conjunto formado diversas piezas cerámicas junto al famoso ataífor de la nave de producción dianense (Azuar 2008a), permite confirmar la presencia en la costa de embarcaciones procedentes del puerto de Denia. Más aún, la geografía de aparición de estas piezas nos define un espacio marítimo, desde Orihuela/Cartagena hasta las costas de la isla de Menorca, claramente vinculado al espacio marítimo comercial de la Denia islámica.

### 2.1.3. CERÁMICAS DE LA BAJA EDAD MEDIA (SIGLOS XIV-XV) (FIG. 10)

De plena Baja Edad Media, la documentación material recogida en el proyecto apenas se limita a contados ejemplares cerámicos perfectamente identificables como produccio-

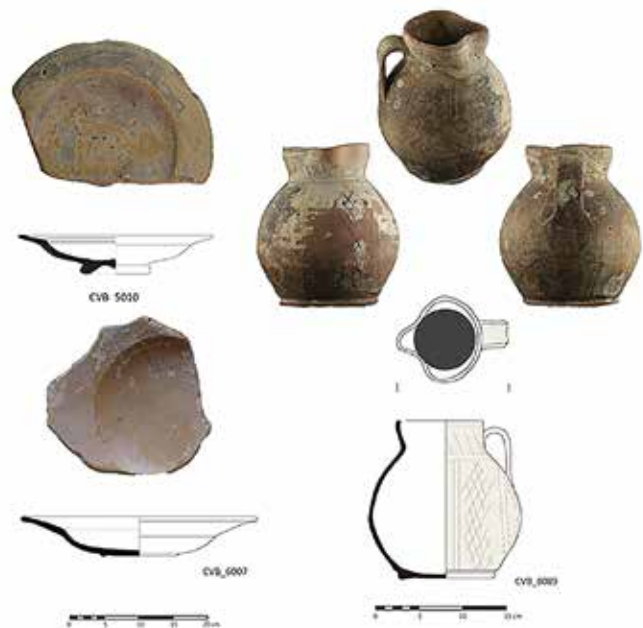


Figura 10. Cerámicas de la baja edad media. Jarro pisano de *ingobbiate e graffita a punta* del Museo del Mar y la Pesca de Santa Pola.

nes bajomedievales son los siguientes, comenzando por el plato procedente del área del embarcadero de la Mata, recogido por los pescadores de la zona y depositados en la actualidad en el MARQ. Museo Arqueológico de Alicante:

Plato de pared quebrada y borde en ala, con pie anular. Totalmente vidriado en blanco, con restos de un motivo heráldico en su centro interior, pintado en azul. Realizado a torno y de pasta color ocre con mediano desgrasante. Dimensiones: altura 4 cm, diámetro bs. 7 cm y de borde 20 cm. Referencia CVB 5010.

Del conjunto de formas abiertas y según la clasificación de las cerámicas en “verde y manganeso” de Paterna que realizaron J. Pascual y J. Martí (1986), de forma general, esta pieza se encuadra dentro de las vinculadas al “servicio de mesa” y entre ellas al tipo A2, de paredes en “s”, de repie anular y borde en ala. Dentro de este grupo y según sus diámetros de borde, se diferencian la variante A2-1, que son aquellas con diámetros de borde entre 18-21cm (Pascual y Martí 1986: 24. fig. 3; Lerma *et al.* 1986: 184, fig. 1) y los ejemplares con un diámetro superior a 30 cm que podrían identificarse como un “bacín” B2, de la tipología de formas de la loza decorada de Paterna/Manises que definiera J. V. Lerma (1992: 21-22).

Este plato, el CVB 5010, procedente de la bahía de La Mata, y con un motivo heráldico central decorativo pintado en

azul, se encuadra por su forma y tamaño en la familia “A2” y en el tipo A2-1, de una cronología de los siglos XIV-XV (Lerma *et al*, 1992: 104 y 110, nº 62). Tipo que aparece vinculado formalmente con la loza azul arcaica, del tipo 1.1 datable en la segunda mitad del siglo XIV y principios del siglo XV (Lerma, *et al*, 1986: 187, fig. 3; Pascual y Martí, 1986: 137). Así, entre las específicas producciones en “azul” de Paterna, esta forma la encontramos entre la producción de las “Ollerías Menores”, de la que conocemos varios ejemplares inéditos, aunque de una cronología de la primera mitad del siglo XIV, por su pie anular desarrollado y de corto diámetro y umbo marcado, aunque esta misma serie la encontramos posteriormente en la primera mitad del siglo XV (Mesquida 2002a: 16-18, Lám. 3)

Ciertamente, la diferencia formal entre una u otra producción es prácticamente inapreciable, por lo que debemos acudir, para su diferenciación, al contexto y dado que el hallazgo carece del mismo, es interesante comprobar que, como ejemplo, en el yacimiento o nueva Pobla de Ifac (Calpe) de la primera mitad del siglo XIV, en su registro cerámico no aparece esta producción en azul (Menéndez y Pina 2017: 126-127, fig. 14), sucede lo mismo con el material proveniente de las excavaciones del castillo de Guardamar, en donde la producción de azul Paterna se centra en las escudillas de la primera mitad del siglo XV (Menéndez, 2010: 183 y 184, fig. 8 y 9). Sin embargo, sí que encontramos esta producción entre los materiales hallados en el castillo de Xixona (Alicante), en una cronología de finales del siglo XIV (Menéndez, 2011: 92, nº19). La geografía de aparición o no de esta producción sugiere qué en el caso de este plato de procedencia subacuática, hallado en la costa de la Marina a la altura del embarcadero de La Mata, estemos ante una producción en azul de los alfares de Paterna y de una cronología de aparición en la costa de la primera mitad del siglo XV.

Aparte de este ejemplar de plato, de procedencia subacuática contamos con otra pieza, aunque en este caso del grupo de las formas cerradas, procedente del conjunto o de la colección Bonte Bernia y depositado en el Museo del Mar y la Pesca de Santa Pola. Es un jarro de base plana con ligero pie anular, cuerpo globular y cuello cilíndrico, corto, ancho y con labio lobulado para verter su contenido. Posee un asa de cinta, de sección plana, emplazada en el lugar opuesto al pico vertedor del jarro y arranca del inicio del cuello hasta el tercio superior del cuerpo. Está vidriado en blanco, con decoración incisa pre cocción, dispuesta en su cuerpo en franjas marcadas por líneas incisivas verticales en cuyo interior aparece una decoración de reticulado romboidal o en

diagonal. Similar composición la encontramos en el cuello, pero relleno con una banda de líneas en diagonal. Realizada a torno de pasta anaranjada con fino desgrasante. Dimensiones: altura 17,7 cm, diámetro de bs. 6,6 cm y de bc. 9,5 cm. Nº inv. MAR 247. Referencia CVB 8089

La pieza es inédita y aunque se presentó en la exposición *Santa Pola. Arqueología y Museos*, en el catálogo no consta su ficha (2012). El jarro está perfectamente identificado dentro de las series de la producción pisana de *ingobbiate e grafitta a punta* de una cronología de fines del siglo XV (Berti y Tongiorgi, 1982: 170, fig. 14-1), que fue revisada (Giorgio 2013: 16) y tras los resultados de las excavaciones de la villa Quercioli (Pisa), se considera esta producción de una cronología estratigráfica entre el 1500-1530 (Giorgio, 2013a: 96-97, Tav. 8 y VI), aunque la misma autora en una reciente publicación de síntesis, de nuevo encuadra a esta producción en la segunda mitad del siglo XV (Giorgio 2018: 98, fig. 11 o-r).

Este jarro hallado en la costa de Santa Pola es de gran interés por ser una prueba incuestionable de la presencia o llegada de las primeras producciones cerámicas de Pisa a nuestras costas y en general a los puertos mediterráneos de la Península y con anterioridad a las posteriores producciones de procedencia italiana documentadas en el puerto y ciudad de Barcelona, como serían las polícromas de Montelupo de pleno siglo XVI (Beltrán y Miró, 2010: 85). Producción *ingobbiate e grafitta a punta* pisana no recogida entre las cerámicas y producciones italianas documentadas en la Península (Coll 2011: 278-280 y 284-294), de tal manera que no aparece entre las cerámicas italianas halladas en la ciudad de Denia (Gisbert y Bolufer 1995) o entre el rico y amplio registro de la población de Xàbia, dado a conocer recientemente (Bolufer, 2014), o en la ciudad de Alicante (López y Menéndez 2004). Es decir, nos encontramos ante una pieza de importación que nos permite confirmar la incorporación de los puertos o fondeaderos del antiguo *Sinus Illicitanus* a las rutas comerciales con los puertos de la costa Ligur italiana a finales del siglo XV, principios del siglo XVI.

### 3. HISTORIA MARÍTIMA ISLÁMICA DEL SINUS ILICITANUS

Los textos árabes, la arqueología de los yacimientos terrestres costeros, así como los pocos resultados subacuáticos obtenidos en el proyecto, confirman las conclusiones obtenidas a nivel general sobre la dinámica histórico-política del amplio y extenso frente marítimo de la Cora de *Tudmir* en los primeros siglos del islam andalusí

(Azuar 2016). Así, en el limitado espacio costero analizado se constata un hecho fundamental para entender su dinámica marítima y es el abandono en el siglo V d.C. y posterior aterramiento del antiguo *Portus Illicitanus*, como se ha visto en el capítulo anterior, en línea con el proceso generalizado de abandono y desarticulación de la antigua red de puertos de romanos (Pérez, 2003; Ribera y Roselló, 2003; Igual, 2006; Espinosa, Sáez y Castillo, 2006). De igual forma, los antiguos puertos bizantinos de la costa mediterránea que estuvieron funcionando durante los siglos VI-VII (Vizcaíno, 2009:373-5), en los inicios del siglo VIII están abandonados o destruidos, como sucede con el más próximo de Cartagena (Vizcaíno, 2005; 2009:375). A pesar de todo, se mantuvo una cierta actividad comercial y marítima durante los siglos VI-VII en las *statio*, fondeaderos o lugares de *ancoratge* (Ribera y Roselló, 2003), a la vista de los hallazgos arqueológicos visigodos o paleocristianos de la *Punt l'illa* de Cullera (Roselló, 2000), de la Punta del Arenal (Xàbia) (Bolufer, 1994), de los *Banys de la Reina* (Calpe) (Abascal, Cebrián y Sala, 2000; Ronda, 2009), del Barrio de Benalúa (Alicante) (Reynolds 1987; 1993: 53-4, n<sup>o</sup>42) y como se ha documentado en el fondeadero de la antigua ciudad de *Lucentum* en la bahía de la Albufereta de Alicante (Azuar e Inglese 2017).

Tras la conquista de la Península por los musulmanes, la lectura del Pacto de Capitulación de Teodomiro ante *Abd al-'Aziz* en el año 713 (Molina, 1972: 58-60; Chalmeta, 2003: 206-209; Gutiérrez 2013: 246-255), nos permite afirmar que estas costas del territorio de *Tudmîr* dependían de *madînat Ilÿ*. Ahora bien, a la vista de los datos arqueológicos, es evidente que la conquista supuso una quiebra definitiva de la antigua dinámica marítimo-comercial de la costa, con un claro retraimiento de la población hacia el interior. Abandono de sus extensas playas y arenales costeros que se convirtieron a lo largo del siglo VIII en un espacio despoblado y propicio para acoger a tribus o rebeldes al Emirato, como sucedió con el desembarco en nuestras costas del sublevado pro-abasí procedente del Magreb y aspirante al emirato, *al-Fihri* (776-780), que fue perseguido y muerto por el primer emir Omeya de al-Andalus, quien ordenó hundir y quemar sus naves, como así lo describe *al-'Udrî* (Molina, 1972:75-6):

30. [Rebelión en *Tudmîr*]

*'Abd al-Rahmân b. Ḥabîb b. Abî 'Ubayda b. 'Uqba b. Nâfi al-Fihri, conocido por el eslavo (al-Siqîlâbi)*

*En el año (...)Abd al-Rahmân b. Ḥabîb cruzó el mar y se detuvo en la cora de Tudmîr. El imâm 'Abd al-Rahmân b. Mu'âwiya fue tras él, pero cuando éste supo que se le aproximaba se atrin-*

*cheró en las montañas de Valencia. Un beréber de los barânis conocido por Miskâr fue en su persecución, le dio alcance y lo mató.*

*[...]. En el año 162/778-779 el imâm 'Abd al-Rahmân b. Mu'âwiya ordenó hundir las embarcaciones detenidas en la cora de Tudmîr y destruir todo el material naviero.*

Sin embargo, estas costas siguieron siendo un espacio fuera del control de los gobernadores de al-Andalus y al albur de marineros y de sus actividades piráticas. Así como ya documentaron P. Guichard (1987a) y Ph. Sénac (2010), según los textos carolingios y pontificios, serían piratas “moros y sarracenos” procedentes del Magreb y de las costas de al-Andalus quienes atacaron y saquearon las islas Baleares (798), Córcega (809) y Cerdeña (810) y la población costera de Niza (813). Saqueos producidos en su mayor parte por piratas que tenían su flota a resguardo en las costas de *Tudmîr*, protegidos por su gobernador independiente *'Abd Allâh al-Balansî* (803-824), sobrino del *Al-Hakam*, emir de al-Andalus. Incursiones que tuvieron su fin con la firma de tratados entre el Emir de Córdoba y Luis de Aquitania en el año 810 y, en el 812, entre los Idrisíes y los Bizantinos. En conclusión, fue a principios del siglo IX cuando los perseguidos y exiliados del Emirato -los marineros de las coras de *Ilbîra* y de *Tudmîr* que tenían sus bases en las costas del *Sharq al-Andalus* y los andalusíes sublevados en Córdoba-, se vieron obligados a emigrar y establecerse en las grandes islas del Mediterráneo Oriental, conquistando la isla de Creta (827) o participando en la de Sicilia (831), consiguiendo integrarse en las rutas de larga distancia del Mediterráneo y poner las bases de una incipiente ruta comercial a lo largo de las costas del norte de África entre al-Andalus y Egipto (Azuar, 2009: 569-572; 2019:99) (Fig. 11).

La firma de estos acuerdos no evitó la aparición de otros navegantes, procedentes no de las costas del mediterráneo sino de las aguas al norte del Atlántico, nos referimos a los vikingos que en el 844-845 se presentaron por primera vez en las costas occidentales de la Península, asaltando la ciudad de Lisboa y llegando por el río hasta la propia Sevilla, capital del Emirato (Lirola, 1993: 110-120). En su segunda incursión, en el 859-860, llegaron hasta las costas de *Tudmîr*, remontando el río Segura y saqueando la ciudad de Orihuela (Franco 2014: 160-163), para continuar su periplo hasta asaltar la propia ciudad de Pamplona y continuar por las costas catalanas y francesas.

Estos hechos confirman la falta de control Emiral sobre las costas de al-Andalus en general y en particular de las de

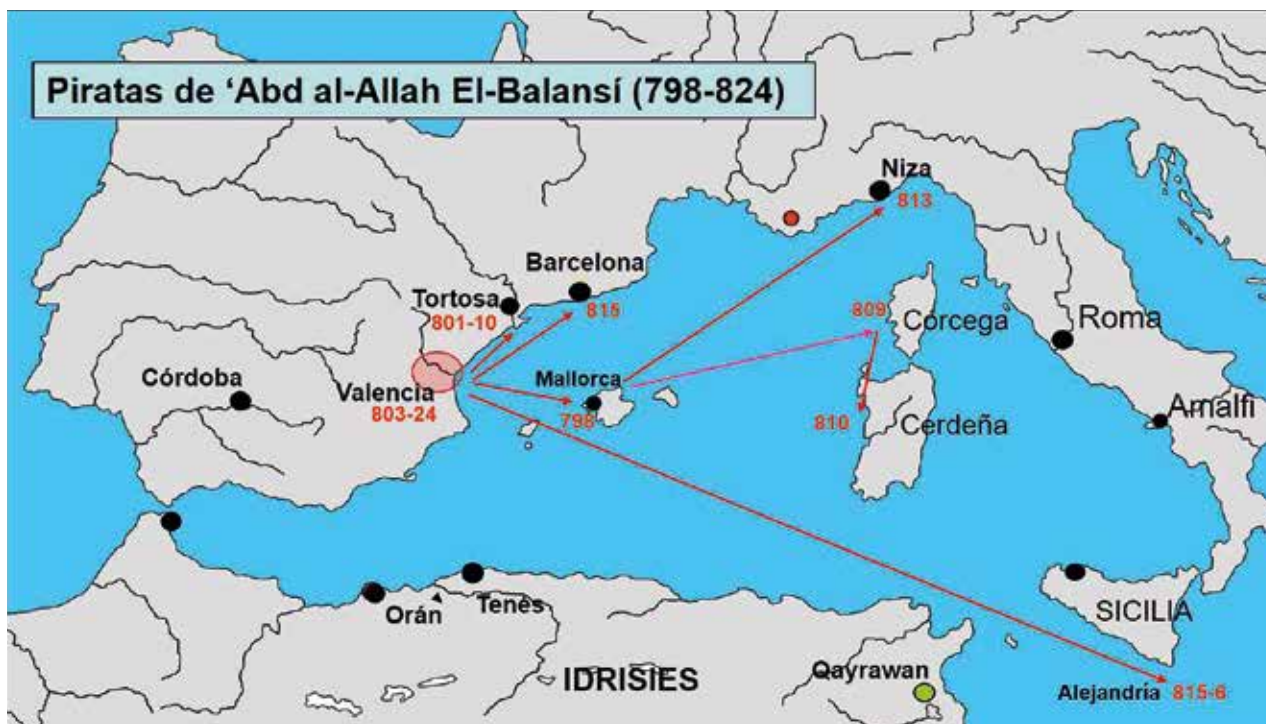


Figura 11. Asaltos de los piratas bajo el gobierno de “El Balansí” a las costas cristianas (798-824).

*Tudmîr*. Situación que, según algunos autores, propiciaría la aparición de las rábitas como defensa de las costas en la segunda mitad del siglo IX (Lirola 1993: 110-120; Picard 1997:82ss; Picard y Ferreira 1999).

La documentación arqueológica de los yacimientos de nuestra área de estudio confirma y constata como a finales del siglo IX asistimos a la aparición de estos primeros asentamientos en la costa. Nos referimos al *ribât* de las dunas de Guardamar, en la desembocadura del río Segura, y algo más al sur a la “rábita del Moncayo”. Instalaciones que se enmarcan dentro de una dinámica generalizada de fundación de rábitas costeras, como serían las mediterráneas ubicadas en San Carlos de la Rápita (Tarragona) en el estuario del Ebro o, más al sur, el *ribât* del puerto de Pechina, fundado en el 884 por marineros de las coras de Tortosa y de *Tudmîr* (Lirola 1993: 122-3; Azuar 2005; 2019: 95). Proceso que facilitó la instalación de nuevos asentamientos en la costa, como sería el caso de la actual ciudad de Santa Pola, a la vista de los restos arqueológicos, con fines claramente vinculados a las actividades marítimas y comerciales, dentro de un contexto más general de fundación de ciudades de nueva planta y de carácter estable, próximas a la costa, como serían Burriana (Castellón), Cullera o Alcira (Valencia) y la actual población de Elche (Azuar 2008).

Nuevos asentamientos costeros junto o próximos a la desembocadura de los ríos y, sobre todo, en aquellos navegables que permitían la comunicación con las poblaciones del interior, como serían los casos de la desembocadura del Ebro con su puerto interior de Tortosa, el del Túria con la ciudad de Valencia o el Júcar por el que se podía navegar hasta la población de Alcira desde la de Cullera en su desembocadura, conformando una geografía costera con evidente reflejo en los hallazgos subacuáticos. Prueba de ello y en nuestra área de estudio, serían las jarritas de dos asas procedentes de la bahía de Torrevieja y de la playa de Guardamar que también encontramos en la ciudad de Valencia (Armengol [coord.] 2018: 275-276, nº 10 y 11) o en Cam Oms (Mallorca) (Riera, 1999: 178 y 181, fig. 6-10). A ellas hay que sumar la marmita de la playa de la Estación (La Marina-Guardamar), de evidente relación formal y cronológica con las obtenidas en el transcurso de las excavaciones del mencionado yacimiento de El Moncayo (Guardamar), como se ha visto, en la propia rábita de Guardamar o en el fondeadero de la Albufereta de Alicante, en este caso junto con una jarra y una muela de molino de mano (Azuar 2017a). Registros materiales con claros paralelos con las cerámicas de Pechina y con las aparecidas en el pecio de Batéguier (Joncheray 2007; 2007a) y con los otros pecios islámicos de la costa de la Provenza francesa (Richarté y Gutiérrez, 2015; Richarté-Manfredi 2017), todos ellos vinculados con la actividad económica de la colonia is-



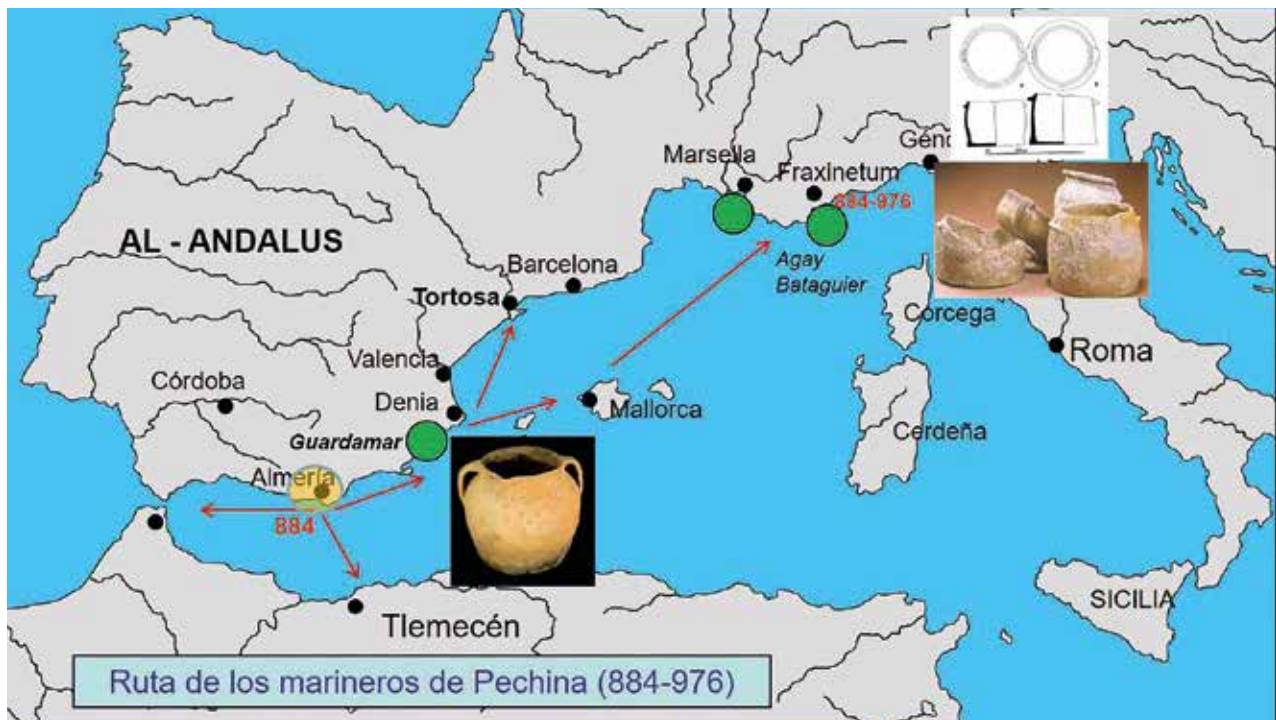


Figura 12. Ruta de los marineros de Pechina, de Almería a Fraxinetum (s. X).

lámica fundada por los marineros de Pechina de Fraxinetum (894) (Sénac 2007, 2010) (Fig. 12).

Hallazgos arqueológicos que, por otra parte y como se ha visto, confirman lo ya planteado (Azuar 2016) de una clara recuperación y actividad de la costa a lo largo del siglo X, como se documenta en el proceso de monumentalización y transformación del antiguo *ribât* en la *râbita* califal de Guardamar, patente en la fecha del 944 de la lápida fundacional de una de sus mezquitas de prestigio (Azuar [coord.] 2004) y al albur de la decidida política del califato de Córdoba de control de la costa mediterránea de al-Andalus ante la presión expansiva de los *Fâtimi/s*. Con tal fin, se creó la flota califal que se estableció en Almería (933), reforzando su eficacia con la fundación de las atarazanas de Tortosa en el 945 y posiblemente con otra en Dénia, lo que le permitió el restablecer el control sobre las islas Baleares (945-7), después de haber saqueado los puertos de Niza y Barcelona (942-3) (Azuar 2019: 88). Política que permitió el desarrollo de la mencionada ruta abierta por los marineros de Pechina a lo largo de la costa mediterránea de al-Andalus y que comenzó a decaer tras la firma del pacto de no agresión entre Bizancio y los *Fâtimi/s* (957-8), quienes establecieron su corte en Egipto, en la recién fundada ciudad de El Cairo (969). Gracias a este pacto, los bizantinos recobraron la isla de Creta (961-2),

gobernada por andalusíes, y la de Chipre (965). Diez años después, bizantinos y francos acabaron con la antigua colonia andalusí de Fraxinetum (975) (Lirola 1993: 225ss; Sénac 2007; Turiano 2006: 138ss), lo que supuso la decadencia progresiva de esta ruta y, a la vista de sus registros arqueológicos, el abandono de estos yacimientos o fondeaderos costeros, como serían los casos de la bahía de la Albufereta de Alicante (Azuar 2017a), de la *râbita* de Guardamar (Azuar [coord.] 2004) y el posible fondeadero de Santa Pola en el *Sinus Illicitanus*, así como de otros de la cora *Tudmîr* (Azuar 2016: 17). Abandono que se produjo en los inicios del siglo XI, a tenor de los restos arqueológicos, coincidiendo con la desaparición del califato de Córdoba y la formación de los reinos de Taifas mediterráneas del *Sharq al-Andalus* (Azuar 2019).

Será en el siglo XI cuando asistamos a una reorganización y estabilización de la red de puertos y fondeaderos de las costas de al-Andalus, como se constata en los itinerarios o portulanos de navegación entre las costas del norte de África y las de al-Andalus, debido al mencionado geógrafo *al-Bakrî*; ratificado y descrito con más detalle medio siglo después por *al-Idrîsî*, como se ha visto en el primer apartado, confirmándose la actividad normalizada y centralizada en el puerto de Denia, capital de la Taifa -del que dependía el puerto secundario o fondeadero de Alicante con su próximo

embarcadero de *Šant Bûl* (Santa Pola) e isla de Tabarca-, y más al sur en el renacido puerto de Cartagena de la taifa de *Tudmîr* del que dependía, entre otros, el fondeadero de *Portmân* en el cabo de Palos. Puertos y fondeaderos que a lo largo del siglo XI articularon gran parte de la actividad marítimo-comercial de la importación para al-Andalus de productos y producciones cerámicas del norte de África -en concreto de la *Qal'a Banû Hammâd* (Argelia)-, o de las islas Baleares que a la vez las redistribuían por los puertos costeros de al-Andalus y, a través de la ruta transcultural, por los cristianos de Pisa y de Génova (Azuar 2016; 2018; 2019). Actividad que se mantuvo a lo largo del siglo XII y principios del siglo XIII, importando cerámicas de *Qayrawân* o de Túnez o exportando a las repúblicas italianas producciones cerámicas en “verde y manganeso” de la zona del Algarve portugués, a la “cuerda seca” del área de Málaga-Almería, de “loza dorada” muy posiblemente de los alfares de Murcia o “estampilladas bajo cubierta” y cerámicas de vidriado monocromo de los alfares de Denia (Azuar 2005a; 2012; 2018; 2019:151-170) (Fig. 13).

De esta constatada actividad marítimo comercial, inexplicablemente, en nuestra área de estudio no hemos hallado, hasta el momento, ningún resto arqueológico de procedencia subacuática, lo que interpretamos como una concentración de la actividad marítimo-comercial en los

puertos de Cartagena y de Alicante, así como de un predominio de la navegación de altura o alejada de la costa sobre la tradicional de cabotaje. Ciertamente estamos ante una costa de estudio totalmente abierta, de extensos arenales, sin protección ni zonas de abrigo ni de aguada lo que, evidentemente, tampoco favorece el establecimiento humano permanente. Ausencia de poblamiento costero y navegación de altura que quizás explicaría la falta de testimonios arqueológicos subacuáticos y terrestres de pleno siglo XI.

Situación que cambiará radicalmente en el siglo XII, con la aparición en nuestras costas de la jarra globular de cuello corto y con dos asas que se conserva en el Museo Arqueológico Regional de Orihuela y hallada en las costas de Torrevieja. Jarra similar a las de también procedencia subacuática de la bahía de Tarragona, del Portixol de Xàbia (Alicante) o la encontrada en Fornells (Menorca) con inscripciones islámicas de propiedad que confirman su atribución cultural y de una cronología atestiguada por su presencia en el pecio de Escombreras VI (Cartagena), junto con el famoso ataífor con la representación de una nave procedente de Denia y de una cronología contextual de fines del siglo XII, principios del siglo XIII. Jarra que además está demostrada su procedencia de los alfares de Denia (Gisbert, Azuar y Burguera 1991: 256 y 260, fig.



Figura 13. Mercado mediterráneo de las cerámicas de los alfares de Denia (fines del siglo XII, primera mitad del siglo XIII).

8-4-1). A la presencia de estas jarras, cuyas inscripciones y forma particular confirman que son producciones exclusivas destinadas a satisfacer la demanda de la tripulación de las embarcaciones, no como cargamento, hay que añadir la de las marmitas/ollas u orzas de cuerpo globular y cuello cilíndrico, recto y liso, también de uso por la tripulación de los barcos, pero que en origen -y a diferencia de las jarras- proceden de la zona del Estrecho y de una cronología algo posterior de la segunda mitad del siglo XIII, lo que nos sitúa ante la identificación, a partir de estas cerámicas, de dos rutas de navegación: la primera precedente o vinculada con el puerto de Denia y el amplio espacio de las rutas de su ámbito de competencia comercial con inclusión de las islas Baleares, lo que nos sitúa ante el período de dominio regresivo almorávide en las islas Baleares, es decir a fines del siglo XII hasta su posterior conquista almohade acaecida en 1203, y por tanto encuadrable en la primera mitad del siglo XIII. La presencia de las marmitas, por el contrario, nos sitúa ante la segunda ruta de navegación, la que parte o tiene como mercado los puertos del Estrecho bajo dominio meriní con los de la corona aragonesa, como ya comprobamos al estudiar la tinaja estampillada procedente de las aguas de la isla de Benidorm y la dobla de oro meriní hallada en la playa de Xàbia, lo que nos sitúa ante un ámbito cronológico de la segunda mitad del siglo XIII y en plena dialéctica de confrontación entre las coronas de Castilla y Aragón por sus políticas de expansión territorial, control de las rutas de navegación y defensa de los intereses comerciales con El Estrecho en manos de los meriníes (Azuar 2016: 20-21).

#### 4. LA NUEVA GEOGRAFÍA MARÍTIMA DE LOS REINOS CRISTIANOS (SIGLOS XIII-XV)

Confrontación entre las coronas de Castilla y Aragón por el control no sólo del territorio sino del espacio marítimo -que afectará y condicionará la evolución histórica de esta costa- con origen varios siglos atrás, en pleno siglo XI. Así, en el año 1058, *'Ali b. Muḡāhid* firmaba un discutido y controvertido documento con el obispo de Barcelona, Guislabert, que venía a ratificar un anterior signado entre *Muḡāhid* y Ramón Berenguer I, por el que se comprometía a enviar sacerdotes y los santos óleos a las comunidades de cristianos de las Baleares, Dénia y Orihuela a cambio del reconocimiento de su soberanía (Barceló, 1984a; Rubiera, 1985:103-4; Bruce, 2009). A la par y tras la conquista de Toledo por el monarca Alfonso VI (1086), los territorios del reino islámico de Valencia pasaron a depender del monarca castellano, consolidándose el vasallaje con la toma de su capital, Valencia,

por el Cid (1094) que, tras su muerte, la retuvo su esposa hasta el 1102 (Huici 1970: I, 268-273 y II, 8-10 y 38-9; Guichard 2001: 6955).

Antiguos derechos, argumentados por las dos coronas para legitimar sus futuras conquistas sobre estas tierras, plasmados y ratificados en los posteriores acuerdos firmados entre la corona castellana y la aragonesa a lo largo del siglo XII, según el contexto político del momento. Así quedó recogido y especificado en el Tratado de Tudején o Tudillén (Baños de Fitero, Navarra) suscrito el 27 de enero de 1151 por Alfonso VII, rey de Castilla y León, y Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y príncipe de Aragón, por el que, entre otros términos, se acordó adjudicar a Aragón la conquista de las plazas y términos situados al sur del Júcar y el derecho a anexionarse el reino de Murcia, excepto los castillos de Lorca y Vera (Estal 1982: 114-123), por el que estos territorios costeros de la antigua *Tudmîr* (de Alicante/Santa Pola hasta Vera) quedaban dentro de las pretensiones expansionistas de la corona de Aragón.

Acuerdo ratificado años después en Lérida (1157) pero de corta duración ya que tras los avances de las tropas castellanas -que en 1177 conquistaron la ciudad de Cuenca y de las órdenes militares de Santiago y de Calatrava que habían tomado los lugares fronterizos de Uclés y Alcázar de San Juan-, el joven monarca castellano Alfonso VIII forzó un nuevo acuerdo con Alfonso II de Aragón, firmado en Cazola (Cuenca) el 20 de marzo de 1179 por el que el monarca de Aragón renunciaba a sus derechos sobre el reino de Murcia y aceptaba su reducción al ámbito del término del reino islámico de Valencia hasta los límites meridionales del reino de Denia, marcado por una línea que se extendía desde sus posesiones meridionales de Biar, al interior, hasta Calpe en el mar (Estal 1982: 130-136), pasando la costa de nuestro estudio a formar parte de las pretensiones expansionista de Castilla.

Renuncia que no fue aceptada plenamente por la corona de Aragón, como así quedó patente en las Cortes Catalanas de 1228 en las que se acordó la conquista de las Baleares y a la vez se sometía a la jurisdicción y gobierno del obispo de Barcelona las iglesias y el clero no sólo de Baleares, sino también de Denia y Orihuela, casi con las mismas palabras que lo hiciera el pasado tratado con el taifa de Denia de 1058 (Estal, 1982: 107). A esta declaración de intenciones hay que sumar la cabalgada por tierras de Murcia tras la toma de la ciudad de Valencia en el 1238 y el intento de tomar los castillos de Villena y Sax (1239-1240)

(Azuar 2015c; Ubieto 1977: 146-150) a lo que se añadiría la oferta del antiguo rey de Valencia, *Zayyân ibn Mardaniš* de canjear la isla de Menorca por el puerto de Alicante, que fue desestimada por el propio monarca alegando su compromiso con los pactos firmados con Castilla (Estal, 1982: 144-147)

En esos años, la corona de Castilla estaba asediando Xàtiva y ya poseía Enguera, en territorio valenciano, por lo que fue necesario el revisar los antiguos pactos y así, setenta y cinco años después del de Cazola, se reunieron el futuro rey Alfonso X de Castilla y su yerno Jaime I de Aragón en el actual Campo de Mirra (Alicante) para firmar el 26 de marzo de 1244 el Tratado de Almizra (Ubieto, 1977: 162-163; Estal 1982: 147-154), por el que, entre otras cuestiones y lindes, quedó ratificado el que las tierras hasta el río Segura así como su costa y sus aguas quedaban bajo el dominio de la corona castellana, convirtiéndose el antiguo fondeadero islámico de Alicante en el “puerto de Castilla” (Torres 1978). De esta forma, tras la firma del Tratado de Almizra y estando en Sevilla el 25 de Octubre del año 1252, Alfonso X concedió a los vecinos de Alicante el derecho de *ancorage* sobre los distintos barcos y embarcaciones que atracasen en su puerto, exceptuando los que fueran de propietarios alicantinos, así como estableció una orden bianual de requisa de barcos para la guerra por parte de la Corona (Estal, *et al.*, 1984:26, nº 4)

*1252, 25 octubre. Sevilla Concesión a los vecinos de Alicante, otorgándoles mercedes y franquezas sobre, según el tonelaje y el número de remos, de los barcos que zarpasen...*

*“(...) mando et otorgo todo quanto este privilegio es escripto. De quantos navíos se armaren en el puerto de Alicant, grandes et chicos, et yendo en corso et dándoles dieos so gracia, que den, assi como este privilegio diçe de nave grande que den al senior la treyntena de lo que ganaren, et de la galera veynte moravedís chicos et un moro, nin de mejores, nin de los peiores, et de saetía de otagenta rremos fasta quareynta, veyntiçinco moravadís chicos, et de barca XX rremos fasta en dieç, siete moravedís chicos, et de quantos navío fueren de los vecinos de Alicant, moradores o armadores de navíos, que non den ancorage en el puerto de Alicant. (...)*

*Et qualesquier navíos grandes o chicos que fueren de los pobladores de Alicant, que pueda tomarlos el señor o so heredero, faziendo ueste por mar, o el sennior quisiere un mes en el ano, fazéndolos el sennior sus cuestas a los omnes que ovieren mester pora gobierno de los navíos en aquel viage, et si el senior faze ueste por tierra, que la non fagan por mar. Et el ano que la fizieren por mar, que la non fagan por tierra.*

Privilegios que supusieron para la ciudad de Alicante, y según dicen las fuentes, el convertirse en el puerto del reino de Murcia (Torres 1976; Azuar, 2013:108-110). A la par, aunque años después, Cartagena adquiría en 1272 la condición de Capitanía General de Castilla tras la concesión de la Orden de Santa María de España (Guillermo, 2014:57-9). Un año antes, el propio monarca otorgó otro privilegio por el cual todos los hombres y comerciantes de sus Reinos que quisieran ir a Ultramar, -entendiéndose como las costas orientales del mediterráneo, las del norte de África o las atlánticas-, debían hacerlo por los puertos de Cartagena y de Alicante, quedando obligados, especialmente, los caballeros de las Ordenes Militares del Hospital, del Temple y demás Ordenes, como se recoge en el privilegio de mayo de 1271 (Estal *et al.*, 1984:42, nº 34):

*1271, 2 de mayo. Murcia. Privilegio de embarque en exclusiva a los puertos de Alicante y Cartagena, imponiendo a todos los hombres de sus reinos que salgan de los mismos en sus expediciones de ultramar*

*Fago vos a saber que por grand sabor que é de poblar las villas de Alicant et de Cartagena, et porque tengo que es servicio de dieos et pro de la tierra et porques más acerca et más endreçado el passage pora ultramar por estos puertos de Alicant et de Cartagena a todos los omnes de mios reynos et de nuestro senniorío que allá quissieren pasar, tengo por bien et mando que las Ordenes del Ospital et del Temple et todas las otras Ordenes et los grandes omnes, et los mercaderes de mi tierra, que quisieren pasar a oltramar, que non fagan el passage por otros lugares, si non por los puertos de Alicante et de Cartagena. Et nengunio non sea osado de pasar por otros puertos, si non por estos sobredichos (...)*

A pesar de los numerosos e importantes privilegios concedidos por el monarca castellano a los puertos de Alicante y de Cartagena a lo largo de la segunda mitad del siglo XIII, no tenemos constancia arqueológica, ni terrestre ni de procedencia subacuática, de su actividad. A este vacío, hay que añadir las dificultades para asentar y consolidar las nuevas poblaciones de cristianos en la costa, según la documentación, como sucedió con el caso ya visto de Guardamar. Por último, el Tratado de Almizra no colmó las aspiraciones de la corona aragonesa, la cual seguía reclamando sus antiguos derechos y tras su intervención en la revuelta mudéjar de Murcia (1264-1266) y la campaña de su conquista por Jaime II (1296-1304) (Estal 1982: 181-268) fue necesario acudir a la Sentencia de Torrellas del 8 de agosto de 1304, para cerrar definitivamente este secular y continuo conflicto, en la que se establecía el río Segura como la

frontera entre las dos coronas y en cuyo texto se especifica (Estal 1982: 274):

*Nos don Dionis..., don Johan, fijo del rey don Alfonso (X el sabio) e don Ximeno, bispe de Zaragoza, entendientes toller guerras e discordias entre reyes Daragón e de Castiella... sentencianmos... que Cartagenia, Alacant, Elche, con su puerto de mar e con todos los lugares que recuden a ell (...) e assi como taja lagua de Segura ença el Reino de Valencia (...) finquem e romangan al Rey Daragon e a su propietat e de los suyos pora siempre (...)*

La inclusión de Cartagena y la indefinición del cauce del río Segura como la línea de frontera entre los reinos, llevó a la ratificación de esta sentencia en el posterior Pacto de Elche (1305) por el que el límite extremo quedaba fijado en el término actual de la población de Torrevieja, incluidos estos territorios del *Regnum Valentiae Ultra Sexonam* dentro de la nueva gobernación de Orihuela (Estal 1982:279-285).

Según el texto del Pacto estas tierras y costas del *Sinus Illicitanus* quedaron integradas definitivamente -y hasta hoy en día- en el Reino de Valencia, a la vez que merecieron la atención de la corona al ratificar los antiguos privilegios castellanos, como sucedió en el caso de la ciudad de Alicante a la que el 25 de junio de 1307 se le concedió el Fuero de Valencia en cuyo texto se respetaba algunos de sus antiguos privilegios y derechos propios (Guinot 1991:462-4, nº 245), entre ellos, sobre su puerto, si nos atenemos al documento del monarca Juan II de 1369, en el que “a súplicas de las autoridades locales, ordenó que se respetara el privilegio dado por Alfonso X declarando francos *d’ancorage o d’estaca* a los barcos que llegaran a puerto” (Hinojosa, 1986:152). Concesiones que se verían complementadas con la política de fundación de “Poblas” o nuevos asentamientos costeros, como sería en nuestra área el caso de la instalación de la nueva población de Guardamar en el castillo, en cuyas excavaciones y en los niveles fundacionales se ha encontrado un importante conjunto de cerámicas policromadas provenientes de los alfares de Paterna y de una cronología de la primera mitad del siglo XIV (Menéndez, 2010).

Otra “Pobla” sería la denominada en las fuentes como *Lloch Nou del Cap de l’Aljup* de Santa Pola que, dependiente de la ciudad y habitantes de Elche, gozaba de ciertos privilegios de comercialización a través de su embarcadero y de la que sabemos por la documentación era un “cortijo con torre”, con tiendas y almacén de mercaderías (Hinojo-

sa, 1989), pero que no llegó a consolidarse como un núcleo urbano hasta la construcción en el siglo XVI de la fortaleza abaluartada actual (Menéndez, 2016: 181-184).

Caso similar sería el del mencionado en las fuentes como el puerto de *Cap Cerver*, también un cortijo que, como ya hemos visto, no llegó a consolidarse como población (Hinojosa 1995). De estos dos puertos secundarios o embarcaderos, hasta el momento no conocemos restos arqueológicos, ya sean terrestres o subacuáticos, de sus plantas ni de sus registros materiales que nos ayudarían a confirmar y ampliar nuestro conocimiento sobre los mismos y su devenir económico-comercial a lo largo de la Baja Edad Media.

Dificultades de consolidación y estabilización de estas poblaciones costeras a las que se sumaba el que se convirtieron por su situación fronteriza y por el cambio de la política de la corona aragonesa - que en 1329 rompió el pacto con Granada y firmó una alianza con la corona castellana-, en el objetivo de los ataques y saqueos de las tropas y corsarios del reino nazarí de Granada. En este contexto se enmarca el saqueo y sitio que en 1331 sufrió la población de Guardamar a cargo del caudillo *Ridwân*, quién asoló las huertas de Elche y Orihuela haciendo 1500 cautivos cristianos y liberando a más de 400 moros de sus aljamas y reiterando sus ataques en la primavera del año siguiente (Ferrer i Mallo, 1988a: 127-137)

La situación fronteriza de esta costa no sólo fue objeto de saqueos por parte de las tropas nazaríes, sino que además se vio envuelta de pleno en un nuevo conflicto de delimitación de fronteras entre las dos coronas que llevó a lo que conocemos como la “Guerra de los dos Pedros” entre Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón (1356-1369). Entre las acciones militares y por nuestro ámbito territorial de estudio, creemos de interés el traer a colación el asedio marítimo que sufrió la población de Guardamar por la flota armada por el monarca castellano Pedro el Cruel que fue desarbollada y encallada en su mayor parte en la costa de Guardamar, tras el temporal desatado el 17 de agosto de 1358, como lo describió el Canciller Pedro López de Ayala (1953:479):

*Cap. IX*

*“(…)E con estas galeas llegó el rey a una villa de Aragón que es en la ribera de la mar de Levante, é era del Infante Don Ferrando (...)É decían la villa Guardamar. E el rey fizo salir muchas compañías de las galeas suyas é de Genoveses para combatir la dicha villa de Guadamar un día por la mañana: é con la gran ballestería que venía en las galeas tomó la villa, magüer era*



Figura 14. Vista aérea de la desembocadura actual del río Segura con las lagunas salineras de la Mata y Torrevieja al fondo.

*bien cercada é fuerte; però estava ende un Castillo dó se recogió la gente der la villa: é esto fue un viernes diez é siete dies de agosto deesde dicho año. E estando combatiendo el Castillo de Guardamar, como á hora de mediodía, levantase un viento en la mar muy fuerte, que es travesía en aquella tierra, é tiempo muy peligroso; é como falló las galeas sin gente que las pudiesen govarnar, dió el viento al través con las galeas a la costa, en guisa que las diez é ocho galeas del Rey é genoveses todas vinieron quebrar en tierra, saldo dos galeas, (...) é a las diez é seis galeas que vinieron a quebrar mandoles el Rey poner fuego, ca non se podían reparar ninguna cosa dellas; é de los remos, é veles, é otro aparejos non se pudo salvar salvo muy poco, que pusieron en una nao de Laredo que allí estaba (...)"*

De esta flota castellana y genovesa, hasta la actualidad, no se ha encontrado evidencia subacuática alguna de sus restos, a pesar de que el texto nos dice que quedaron encalladas en la orilla y desarboladas dieciséis naves. Otro suceso histórico más que pone de manifiesto la inseguridad de esta costa durante el segundo tercio del siglo XIV, en parte por el cambio de política de la corona aragonesa, pues mientras Aragón apoyó a los benimerines en el Conflicto del Estrecho, sus barcos no tenían ningún impedimento para navegar por nuestras costas a dinales del siglo XIII y principios del siglo XIV, como lo atestiguan las ollas encontradas en nuestra costa, procedentes del Estrecho, que se suman a la tinaja meriní hallada en aguas de la isla de Benidorm y a la dobla de oro de la playa de Xàbia (Azuar, 2016: 20-21; Azuar e Inglesé 2018: 33).

A partir del cambio de política y de alianzas, nuestras costas sufrirán los saqueos de las tropas y los corsarios granadinos, como hemos visto, así como se convertirán de

nuevo en el epicentro de los intereses fronterizos entre las dos coronas. Razones que explicarían, a nuestro entender, la ausencia de restos arqueológicos subacuáticos de esta época. Habrá que esperar a finales del siglo XIV y sobre todo al siglo XV para encontrar restos de procedencia submarinos que confirmen la recuperación comercial y marítima de la zona, gracias en parte a la construcción de torres de defensa de la costa (Menéndez 2016) y, sobretodo, a la explotación por la Corona de las salinas de Guardamar y La Mata (Fig. 14). La reactivación de la navegación en los territorios e islas mediterráneas de la corona catalano-aragonesa bajo el dominio de Alfonso IV el Magnánimo (que reina entre 1416 y 1458) quedaría atestiguada en nuestra área de estudio con la presencia del plato decorado en azul de la producción de Paterna y hallado en el embarcador de La Mata. Política que favoreció la explotación y exportación de las salinas que, tras ser concedidas en 1465 a la familia valenciana de mercaderes de Luis y Acme Santàngel (Hinojosa 1985: 383-385), se internacionalizó al portar la sal hasta los puertos italianos, de donde con toda seguridad procede el extraordinario y único ejemplar de jarro de producción pisana con decoración *ingobbiata e grafitta a punta* de fines del siglo XV y hallado en las aguas de Santa Pola.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L. (coord.) (2010): *Guardamar del Segura. Arqueología y museo. Museos Municipales en el MARQ*. Alicante: Museo Arqueológico de Alicante.
- ABASCAL, J.M.; CEBRIÁN, R. y SALA, F. (2000): El vicus romano de Baños de la Reina (Calpe, Alicante), en A. RIBERA (coord.): *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, (Valencia): 49-64.
- ACIÉN, M.; CASTILLO, F.; FERNANDEZ, I.; MARTÍNEZ, R.; PERAL, C. y VALLEJO, A. (1995): Evolución de los tipos cerámicos en el S.E. de al-Andalus, *Actes du 5ème Colloque sur la Céramique Médiévale*, (Rabat, 1991), (Rabat): 125-139.
- ACIÉN, M. y MARTÍNEZ, R. (1989): Cerámica islámica arcaica del sureste de al-Andalus, *Boletín de Arqueología Medieval*, 3: 123-135.
- AGUILAR, I. (coord.) (2006): *El comercio y el Mediterráneo. Valencia y la cultura del mar*, Valencia: Generalitat Valenciana.
- AGUILAR, I. y FERRER, J. (coords.) (2013): *El Comercio y la Cultura del Mar. Alicante, Puerta del Mediterráneo*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- AL-BAKRÎ, Abû 'Ubayd (1982): *Geografía de España (Kitâb al-masâlik wa-l-mamâlik)* (Trad. E. Vidal), Zaragoza: Anubar Ediciones.

- AL-IDRÍSĪ (1974): *Geografía de España*, [prólogo de Antonio Ubieto Arteta], València: Ediciones Anubar.
- (1989): *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*. Ed. y traducción Jassin Abid MIZAL. Madrid: C.S.I.C.
- ALBA, M. y GUTIÉRREZ, S. (2008): Las producciones de transición al Mundo Islámico: el problema de la cerámica paleoandalusí (siglos VIII y IX). En: BERNAL, D. y RIBERA, A. (eds.): *Cerámicas hispanorromanas: un estado de la cuestión*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz: 585-613.
- ALBEROLA, A. (2005): La sal en el Mediterráneo Occidental durante la Edad moderna: anotaciones para una reflexión. En: SÁNCHEZ M<sup>a</sup> J. et al (coords.): *III congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal*, Alicante: Ayuntamiento de Santa Pola: 149-165.
- ALBERTI, A. y GIORGIO, M. (2013): *Vasai e vasellame a Pisa tra cinque e seicento. La produzione di cerámica attraverso fonti scritte e archeologiche*. Pisa: Società Storica Pisana.
- ARMENGOL, P. (coord.) (2018): *L'Argila de la mitja lluna. La cerámica islámica a la ciutat de València*. València: Ajuntament de València.
- AZUAR, R. (1981): *Castellologia Medieval Alicantina: Àrea Meridional*, Alicante: Instituto de Estudios Alicantinos.
- (1999): El paisaje medieval islámico de las tierras al sur del País Valenciano, *Geoarqueologia i quaternari litoral: Memorial María Pilar Fumanal*, València: Universitat de València, 49-61.
- (2004): El paleoambiente del ribât y el territorio, En: AZUAR, R. (ed.). *Fouilles de la Râbita de Guardamar I: El ribât califal. Excavaciones e investigaciones (1984-1992)*, Madrid: Casa de Velázquez: 159-171.
- (2005): Piratería y Râbitas en la formación del Sharq al-Andalus, *Arqueología Medieval*, 9: 147-159.
- (2005a): Una necesaria revisión de las cerámicas andalusíes halladas en Italia, *Arqueología y Territorio Medieval*, 12.1: 175-199.
- (2008): Formación de la ciudad islámica en el Sharq al-Andalus (siglos IX-X/ III-IV), En: *Al-Andalus país de ciudades. Actas del Congreso celebrado en Oropesa (Toledo) con motivo del 30 aniversario de las excavaciones en la ciudad de Vascos*, Toledo: Diputación de Toledo, Universidad de Castilla La Mancha: 79-105; reeditado por AZUAR, R. (2016): *Castillos, ciudades y campesinos del Sharq al-Andalus (Siglos II-VIIIHG/VIII-XIIID.C.)*, Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert: 43-76.
- (2008a): Ataífor de la nave. En AZUAR, R. et al.: *Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA. Catálogo*, Madrid: Ministerio de Cultura, 274-275.
- (2009): Al-Andalus. Una nueva potencia marítima (siglos VIII-XIII). En: CAU, M.A. y NIETO, F. J. (coords.): *Arqueología Nàutica Mediterrània, Monografies del CASC 8*; Girona: 567-583.
- (2012): Cerámicas en 'verde y manganeso', consideradas norteafricanas, en al-Andalus (ss. X-XI d.C.), *Arqueología y Territorio Medieval*, 19: 59-90.
- (2013): Alicante en el al-Andalus Mediterráneo (Siglos II-VIIIHG/ VIII-XIII D.C.). En: AGUILAR, I. y FERRER, J. (coords.): *El Comercio y la Cultura del Mar. Alicante, Puerta del Mediterráneo*. Valencia: 93-111.
- (2013a): Arqueología Marítima del período islámico y Medieval (ss. VIII-XV d.C.). En: AZUAR, R. (Coord.) (2013): *Guía del Patrimonio Arqueológico Subacuático de Alicante*. Alicante: 71-100.
- (2014): La Taifa de Denia y el mercado mediterráneo del siglo XI. En: ZOZAYA, J. y KURTZ, G. S. (eds.): *BATALIÚS III. Estudios sobre el reino Aftasí. Remembranza de un ciclo de conferencias tenido en Badajoz el 13 y 14 de marzo de 2014*, Badajoz: 219-234.
- (2015): Arqueologías ambientales para el conocimiento del paleo-paisaje y del aprovechamiento de sus recursos en el *Sharq al-Andalus* (Siglos VIII-X d.C.), *MARQ. Arqueología y Museos*, 6: 147-158.
- (2015a): La Râpita de Guardamar (Alicante) y los Ribât/s, en el ámbito rural. En: SABATÉ, F. y BRUFAL, J. (dirs.): *Arqueología Medieval. Espais Sagrats*. Lleida: 135-149.
- (2015b): Sax y Salinas en el distrito islámico de Balyâna en época Almohade. En: *La Conquista cristiana de Sax, Salinas y Villena*, nº 7, Sax. Universidad de Alicante: 17-21.
- (2016): Arqueología de las rutas, pecios y fondeaderos islámicos de las costas de Tudmîr (ss. VIII-XIII), *Tudmîr: revista del Museo Santa Clara*, 4: 7-26.
- (2016a): *Castillos, ciudades y campesinos en el Sharq al-Andalus*. Alicante: I.A.C. Juan Gil Albert.
- (2017): El ribât de Guardamar del Segura (Alicante). Un lugar místico de al-Andalus (ss. III-IVHG/ IX-X DC). En: TAHIRI, A. y AITOUTOUHENT, F. (eds.): *Misticismo en el Magreb y al-Andalus*, Mujahid-Tanger, Fundación Al-Idrîsî Hispano Marroquí: 35-44.
- (2017a): Los últimos siglos del fondeadero y su abandono en época islámica (Siglo X d.C.). En: AZUAR, R. e INGLESE, O. (coords.): *Carta Arqueológica Subacuática de Alicante I. Fondeadero de lucentum (Bahía de l'Albufereta, Alicante)*, Alicante: 219-223.
- (2018): Arqueología de las relaciones entre las taifas de al-Andalus y las repúblicas italianas en el siglo XI, *eHumanista*, 38:1-23.

- (2019): *Las taifas del Sharq al-Andalus en las rutas y el mercado mediterráneo del siglo XI*. València: Generalitat Valenciana.
- AZUAR, R. (coord.) (1989): *La Rabita califal de las dunas de Guardamar (Alicante)*. Cerámica, epigrafía, fauna, malacofauna. Alicante: Museo Arqueológico.
- (2004): *Fouilles de la Rábita de Guardamar I: El ribât califal. Excavaciones e investigaciones (1984-1992)*. Madrid: Casa de Velázquez.
- (2013): *Guía del Patrimonio Arqueológico Subacuático de Alicante*. Alicante: MARQ. Museo Arqueológico de Alicante.
- AZUAR, R.; BORREGO, M.; MARTÍ, J.; NAVARRO, C.; PASCUAL, J.; SARANOVA, R.; BURGUERA, V. y GISBERT, J. A. (1995): Cerámica tardo-andalusí del País Valenciano (primera mitad del siglo XIII), en *Actes du 5ème Colloque sur la Céramique Médiévale, (Rabat, 1991)*, Rabat: 140-161.
- AZUAR, R. e INGLESE, O. (2018): Medieval ceramics of underwater archaeological of the coasts of Alicante, in the context of the western mediterranean (XIII- XVth centuries), *XIe Congrès AIECM3 sur la Céramique Médiévale et Moderne en Méditerranée Antalya (Turquía), 19-23 Octobre 2015*, Ankara: 31-38.
- AZUAR, R. e INGLESE, O. (coords.) (2017): *Carta Arqueológica Subacuática de Alicante I. Fondateiro de Lucentum (Bahía de l'Albufereta, Alicante)*, Alicante: MARQ. Museo Arqueológico de Alicante.
- AZUAR, R. y MENÉNDEZ, J. L. (com.) (2011): *Xixona. Clau del Regne. Arqueologia de la conquesta: de poblado fortificado islámico a castillo cristiano (siglos XII-XIV)*. Alicante: MARQ. Museo Arqueológico de Alicante.
- BARCELÓ, C. (1982): *Toponímia aràbica del País Valencià. Alqueries i castells*. València. II Premis ciutat de Xàtiva.
- (1985): Almodóvar, una població de la Cora de Tudmîr sepultada en las dunas de Guardamar del Segura. *Saitabi* 35: 59-71.
- (2004): Los escritos árabes de la Rábita de Guardamar. En: AZUAR, R. (ed.): *Fouilles de la Rábita de Guardamar I: El ribât califal. Excavaciones e investigaciones (1984-1992)*. Madrid. Casa de Velázquez: 131-145.
- (2016): Inscripciones en "ribat" de al-Andalus (Guardamar y Arrifana), *MARQ. Arqueología y Museos* 7: 117-139.
- BARCELÓ, M. (1984): *Sobre Mayûrqa*, en *Quaderns de Ca la Gran Cristiana*, 2. Palma de Mallorca: Museu de Mallorca.
- (1984a): La qüestió dels documents d'un acord suposat acord entre 'Alî b. Mujâhid de Dâniya i el Bisbe Guislaibert de Barcelona. En: BARCELÓ, M.: *Sobre Mayûrqa*, en *Quaderns de Ca la Gran Cristiana*, 2. 13-25.
- BARRIO, J. A. (2000): La villa de Guardamar. 1271-1329, *Al-Quibla*, 6: 375-401.
- (2010): Guardamar en la Edad Media. De Villa a Aldea. La recuperación de la memoria histórica de un centro urbano portuario aminorado por la historia. En: ABAD, L. (coord.): *Guardamar del Segura. Arqueología y museo. Museos Municipales en el MARQ*. Alicante: 186-197.
- BAZZANA, A. (1986): Essai de typologie des ollas valencienes. *Actas del II Coloquio de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental, (Toledo, 1981)*. Toledo: 93-98.
- BELLOT, P. (1956): *Anales de Orihuela de Mosen Pedro Bellot (siglos XIV-XVI)*. Estudio, edición y notas Juan Torres Fonte, 2 vols. Orihuela: Publicaciones del Casino Orcelitano.
- BELTRÁN, J. y MIRÓ, N. (2010): El comerç de ceràmica a Barcelona als segles XVI-XVII: Itàlia, França, Portugal, els tallers del Rin i Xina, *QUARHIS*, 6: 14-91.
- BERTI, G. y TONGIORGI, E. (1982): Aspetti della produzione pisana di cerámica ingobbiata, *Archeologia Medievale*, IX: 141-174.
- BLÁNQUEZ, J. et al (1998): *La carta arqueológica-subacuática de la costa de Almería (1983-1992)*. Madrid: Junta de Andalucía-Universidad Autónoma de Madrid.
- BLASCO MARTINEZ, R. M<sup>a</sup> (1982): Sobre la anexión de Guardamar a Orihuela. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval* 1: 79-86.
- BOLUFER, J. (1994): Les ceràmiques tardanes importades (segles IV-VII de la N.E.) del jaciment romà de la Punta de l'Arenal (Xàbia, Marina Alta), *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica* (Maó, 1988). Barcelona: 375-389.
- (2014): Les ceràmiques italianes de Xàbia (segles XVI-XVIII) (Marina Alta, País Valencià). *Aguaits: Revista d'investigació i assaig* 34: 37-68.
- BOLUFER, J. y RIBER, A. (2018): Arqueologia submarina d'època andalusina a la costa de Xàbia (Marina Alta). *Jornades d'Arqueologia de la Comunitat Valenciana, 2013-2015*, València: Generalitat Valenciana: 237-250.
- BONET, H.; ALBIACH, R. y GOZÁLBES, M. (coords.) (2003): *Romans i Visigots a les terres valencianes*. València: Museu de Prehistòria i de les Cultures de València.
- BORREGO, M. y SARANOVA, R. (1990): La ciudad islámica de Elche: fortificación y espacios urbanos, *Boletín de Arqueología Medieval* 4: 173-193.
- BRUCE, T. (2009): An Intercultural Dialogue between the Muslim Taifa of Denia and the Christian County of Barcelona in the Eleventh Century, *Medieval Encounters*, 15, 1-34.
- CANALES, G. y VERA, J.F. (1985): Colonización del Cardenal Belluga en las tierras donadas por Guardamar del Se-



- gura: creación de un paisaje agrario y situación actual, *Investigaciones Geográficas*, 3:143-160.
- CARMONA, A. (2009): Textos árabes acerca del río Tudmîr, *Tudmîr: revista del Museo de Santa Clara*, 1: 61-76.
- CASTILLO, F. y MARTINEZ, R. (1993): Producciones cerámicas en Baÿÿâna. En: MALPICA, A. (ed): *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*. Granada: 67-116.
- CAU, M.A. y NIETO, F. J, (coords.) (2009): *Arqueología Nàutica Mediterrània*, Monografíes del CASC 8. Girona: Centre d'Arqueologia Subacuàtica de Catalunya.
- CAVILLA SANCHEZ-MOLERO, Fco. (2007): Las cerámicas almohades del suroeste peninsular: producciones estandarizadas. En: GARCÍA PORRAS, A. y VILLADA PAREDES, F. (eds.). *La cerámica en entornos urbanos y rurales en el Mediterráneo medieval*, Ceuta: 405-406.
- (2010): Cerámicas almohades procedentes del área de Camposanto (San Fernando, Cádiz), *Estudios sobre Patrimonio, cultura y ciencias medievales*, 11-12 17-55.
- CHALMETA, P. (2003): *Invasión e Islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*. Jaén: Universidad de Jaén.
- COLL, J. (2010): La época medieval. Cerámica del sector monumental. *Saguntum* extra 8: 201-224.
- (2011): Cerámicas de importación: series y cronología, En: COLL, J. (Coord.): *Manual de cerámica medieval y moderna*, Madrid: 271-304.
- COLL, J. (Comis.) (1998): *Mallorca i el comerç de la ceràmica a la Mediterrània*. Palma: Fundació la Caixa- Govern Balear.
- CRESSIER, P.; RIERA, M<sup>a</sup> M. y ROSSELLÓ, G. (1991): La cerámica tardo almohade y los orígenes de la cerámica nasrí. *A cerámica medieval no Mediterràneo Occidental (Lisboa, 1987)*. Mértola: 215-246.
- DE MARIA, L. y TURCHETI, R. (eds.) (2004): *Rotte e porti del Mediterraneo dopo la caduta dell'imperio Romano d'Occidente. Continuità e innovazioni tecnologiche e funzionali. (Génova, 2004)*. Roma: Rubbettino.
- EPALZA, M. de (1985): Estudio del texto de Al-Idrîsî sobre Alicante, *Sharq Al-Andalus*, 2: 215-232.
- (1986): Costas alicantinas y costas magrebíes: el espacio marítimo musulmán según los textos árabes, *Sharq al-Andalus*, 3: 25-31.
- ESCOLANO, G. (1972): *Décadas de la Historia de la insigne y coronada ciudad y reyno de Valencia*, València: Universitat de València [Ed. Facsímil: 1611].
- ESPINOSA, A.; SÁEZ, F. y CASTILLO, R. (2006): *Puertos y navegación en las costas valencianas meridionales (s. I-X dC)*. Oxford. *BAR Internacional Series*, 1475.
- ESTAL, J.M. del (1982): *Conquista y anexión de las tierras de Alicante, Elche, Orihuela y Guardamar al Reino de Valencia por Jaime II de Aragón (1296-1308)*. Alicante: Caja de Ahorros Provincial.
- (1984): *Documentos inéditos de Alfonso X el Sabio y del Infante su hijo Don Sancho (estudio-transcripción y facsímiles)*, Alicante: Edición del autor.
- ESTAL, J.M. del; CABANES, M. L. y GIMENO, F. (1984): *El Libro de los primitivos Privilegios de Alicante de Alfonso X el Sabio*. Madrid: Edilán S.A.
- FERNÁNDEZ SOTELO, E. (1988): *Ceuta medieval. Aportaciones al estudio de las cerámicas (S. X-XV). III. Cerámica común*. Ceuta: Museo Municipal.
- FERRER, C. (2010): El medio físico de la Vega Baja y el litoral de Guardamar: la génesis cultural de un paisaje. En: ABAD, L. (coord.): *Guardamar del Segura. Arqueología y museo. Museos Municipales en el MARQ*. Alicante: 32-45.
- FERRER I MALLOL, M<sup>a</sup>. T. (1988): *Les aljames sarraïnes de la Governació d'Oriola en el segle XIV*, Barcelona: Consell Superior d'Investigacions Científiques.
- (1988a): *La frontera amb l'Islam en el segle XIV cristians i sarraïns al País Valencià*. Barcelona: Consell Superior d'Investigacions Científiques.
- (1990): *Organització i defensa d'un territori fronterer. La Governació d'Oriola en el segle XIV*, Barcelona: CSIC, Institució Milà i Fontanals, Unitat Estructural d'Estudis Medievals.
- FRANCO, F. (2014): Noticias de ataques y destrucciones en Orihuela durante el período andalusí (ss. VIII-XIII). En: *Orihuela, Arqueología y museo. Museos municipales en el MARQ*. Alicante: 158-167.
- GARCÍA ANTÓN, J. (1986): La circulación monetaria en Cartagena. Siglos XI-XIII, en J. MAS (Dir.): *Historia de Cartagena*, V. Murcia: 369-394.
- GARCÍA LOZANO, L.M. (2012): De luri Porti. El derecho de puerto de la ciudad de Orihuela en Cap Cerver y su discusión por Alicante. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche*, 1-8: 159-173.
- GARCÍA MENÁRGUEZ, A. (1989): Sobre la localización del topónimo Almodóvar en la desembocadura del Segura. *Sharq al-Andalus*, 6: 146-157.
- (1999): La torre del Descargador. Estudio preliminar de un asentamiento medieval y moderno en la franja litoral de Guardamar del Segura (Alicante), *Alquibla*, 5: 221-268.
- (2010): Arqueología islámica en Guardamar. Nuevas aportaciones. En: ABAD, L. (coord.): *Guardamar del Segura. Arqueología y museo. Museos Municipales en el MARQ*. Alicante: 154-169.
- GARCÍA MENÁRGUEZ, A. y MAS, B. (2010): Jarra de doble asa. En: ABAD, L. (coord.): *Guardamar del Segura. Arqueología y museo. Museos Municipales en el MARQ*. Alicante: 279.

- (2010a): Marmita. En: ABAD, L. (coord.): *Guardamar del Segura. Arqueología y museo. Museos Municipales en el MARQ*. Alicante: 282.
- GARCÍA PORRAS, A. y VILLADA PAREDES, F. (eds.) (2007): *La cerámica en entornos urbanos y rurales en el Mediterráneo medieval*, Ceuta: Museo de Ceuta.
- GARCIA VILLANUEVA, M<sup>a</sup> I. (2018): Ceràmica de l'etapa nord-africana a València. En: ARMENGOL, P. (coord.) (2018): *L'Argila de la mitja lluna. La ceràmica islàmica a la ciutat de València*. València: 195-232.
- GIORGIO, M. (2013): Fornaci e scarti ceramici a Pisa tra quattro e cinquecento. En: ALBERTI, A. y GIORGIO, M. (2013): *Vasai e vasellame a Pisa tra cinque e seicento. La produzione di ceràmica attraverso fonti scritte e archeologiche*. Pisa: 13-25.
- (2013a): Ceramica pisana tra XV e XVI secolo: gli scarti ceramici e d'uso di Villa Quiercioli. En: ALBERTI, A. y GIORGIO, M. (2013): *Vasai e vasellame a Pisa tra cinque e seicento. La produzione di ceràmica attraverso fonti scritte e archeologiche*. Pisa: 79-141.
- (2018): Was pottery a luxury in medieval Pisa?. A preliminary analysis., *Medieval Ceramics*, 37: 89-103.
- GISBERT, J. A.; AZUAR, R. y BURGUERA, V. (1991): La producción ceràmica en Daniyya. El alfar islámico de la Avda. Montgó/ Calle Teulada (Denia, Alicante), *A ceràmica medieval no Mediterràneo Occidental (Lisboa, 1987)*. Mértola: 247-262.
- GISBERT, J.A.; BURGUERA, V. y BOLUFER, J. (1992): *La ceràmica de Daniya –Dènia-. Alfares y ajuares domèsticos de los siglos XII-XIII*. Valencia: Ministerio de Cultura.
- GISBERT, J.A. y BOLUFER, J. (1995): Maiolica italiana en el registro arqueológico de la ciudad de Denia (Alacant). Catálogo y algunas consideraciones en torno a su contexto material, en *ATTI, XXV Convegno internazionale della Ceramica (Albisola, 1992)*, Albisola: 7-40.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, S. (2014): *Ceràmica islàmica de Mértola. Museu de Mértola*. Mértola: Campo Arqueológico de Mértola.
- GUICHARD, P. (1987): *Estudios sobre historia Medieval*, València: Edicions Alfons el Magnànim.
- (1987a): Los inicios de la piratería andalusí en el Mediterráneo Occidental (798-813). En: GUICHARD, P.: *Estudios sobre historia Medieval*, València: 73-103.
- (2001): *Al-Andalus frente a la conquista cristiana*, València: Universitat de València.
- GUILLERMO, M. (2014): *Cartagena medieval*. Cartagena: Cuadernos monográficos Museo del Teatro romano de Cartagena.
- GUINOT, E. (1991): *Cartes de poblament medievals valencianes*. València: Generalitat Valenciana.
- GUTIÉRREZ, S. (1996): *La Cora de Tudmîr de la Antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*, Madrid-Alicante: Casa de Velázquez.
- (2004): El ribât antes del ribât: el contexto material y social del ribât antiguo. En: AZUAR, R. (coord.): *Fouilles de la Râbita de Guardamar I: El ribât califal. Excavaciones e investigaciones (1984-1992)*. Madrid: 73-87.
- (2013): De Teodomiro a Tudmîr: los primeros tiempos desde la arqueología (s. VII-IX), *XXXIX Semana de Estudios Medievales: De Mahoma a Carlomagno. Los primeros tiempos (siglos VII-IX) (Estella, 17-20 julio 2012)*. Pamplona: 229-283.
- GUTIÉRREZ, S.; MORET, P.; ROUILLARD, P. y SILLIERS, P. (1999): Le peuplement du Bas Segura de la Protohistoire au Moyen Age (Prospections 1989-1990). *Lucentum XVII-XVIII*: 25-74.
- HINOJOSA, J. (1985): Las estructuras sociales. En: MESTRE, A. y UROZ, J. (dirs.): *Historia de la Provincia de Alicante. III. Edad Media*, Murcia: 309-440.
- (1986): El puerto de Alicante durante la Baja Edad Media, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, nº 4-5: 151-166.
- (1989): El Cap del Aljub, puerto medieval de Elche. *Mayurqa* 22-1: 311-324.
- (1990): *Textos para la historia de Alicante. Historia medieval*, Alicante: Diputación Provincial de Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert.
- (1995): Comercio, pesca y sal en el Cap de Cerver (Orihuela) en la Baja edad Media. *Investigaciones Geográficas*, 14: 191-2014.
- (2002): Piratería y corso en la Edad Media valenciana. En: SÁNCHEZ, A. (coord.): *II Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: un mar de piratas y corsarios*. Santa Pola: 91-114.
- HITA, J.M. y VILLADA F. (2003): Entre el islam y la cristianidad: cerámicas del siglo XV en Ceuta. Avance preliminar. En: *Cerámicas islámicas y cristianas a finales de la Edad Media. Influencias e intercambios. 13-16 noviembre 2002. Ceuta*. Ceuta: 367-405.
- HUICI, A. (1970): *Historia musulmana de Valencia y su región*. València: Ayuntamiento de València, 3 vols.
- JONCHERAY, J. P. (2007): L'épave sarrasine (Haut Moyen Âge) de Batéguier ou Bataiguiet, opérations archéologiques de 1973 et 1974, *Cahiers d'Archéologie Subaquatique* 16 : 131-212.
- (2007a): L'épave sarrasine de Batéguier, opérations, rapport d'évaluation de 1993, *Cahiers d'Archéologie Subaquatique*, 16 : 213-222.

- IBARRA, P. (1982): *Historia de Elche*, Alicante: Editorial Maxtor, Establecimiento Tipográfico de Vicente Botella, (ed. Facsímil: 1895).
- IGUAL, D. (2006): El espacio Mediterráneo y las rutas del comercio entre la temprana y la plena Edad Media, en I. AGUILAR, (coord.): *El comercio y el Mediterráneo. Valencia y la cultura del mar*, Valencia: 93-105.
- LERMA, J.V.; MARTÍ, J.; PASUCAL, J.; SOLER, M<sup>a</sup> P.; ESCRIBÁ, F. y MESQUIDA, M. (1986): Sistematización de la loza gótico-mudéjar de Paterna/Manises. En: *La cerámica medieval nel mediterraneo occidentale (Siena-Faenza 1984)*, Firenze: 183-203.
- (1992): *La loza gótico-mudéjar en la ciudad de Valencia*. Valencia: Ministerio de Cultura.
- LEWICKI, T. (1978): Les voies maritimes de la Méditerranée dans le Haut Moyen Age d'après les sources árabes. *Atti delle Settimane di Studio XXV. La navigazione mediterranea nell'alto medioevo*, Spoleto (14-20 aprile 1977), V. 2, Spoleto: 439-469.
- LIROLA DELGADO, J. (1993): *El poder naval de al-Andalus en la época del califato Omeya*. Granada. Universidad de Granada.
- LÓPEZ, J.A. y MENÉNDEZ, J.L. (2004): La circulación de loza italiana en el Levante peninsular en la edad moderna. La colección del Museo Arqueológico Provincial de Alicante. En: DE MARIA, I. y R. TURCHETI (eds.): *Rotte e porti del Mediterraneo dopo la caduta dell'imperio Romano d'Occidente. Continuità e innovazioni tecnologiche e funzionale. (Génova, 2004)*. Roma: 217-239.
- LÓPEZ DE AYALA, P. (1953): Crónica del Rey Don Pedro, *Biblioteca de Autores Españoles*, LXVI. Madrid: 399-614.
- MARTÍ, J., PASCUAL, J. y ROCA, L. (2007): Entre el 'Know how' y el mercado. el horizonte cerámico de la colonización feudal en el territorio valenciano. En: GARCÍA PORRAS, A. y VILLADA, F. (eds.): *La cerámica en entornos urbanos y rurales en el Mediterráneo medieval.*, Ceuta: 79-157.
- MARTÍNEZ, C. (1998): *Las salinas de Torreveja y la Mata. Un estudio histórico a través de sus recursos naturales, industriales y humanos*, Torreveja: Instituto Nacional de Cultura Joaquín Chapaprieta Torregrosa.
- MARTÍNEZ LILLO, S. (1995): La arqueología y el mar. En: *Al-Andalus y el Mediterráneo*. Barcelona: 215-226.
- MAS, J. (dir.) (1986): *Historia de Cartagena*, Murcia. Ed. Mediterráneo, 5 vols.
- MEMBRADO-TENA, J. C. (2018): La toponimia dels pobles de la conca del Vinalopó, en *Actes de l'XI Jornada d'Onomàstica/III Congrés de la Societat d'Onomàstica, Elda i Petrer 2017*. València: 157-163.
- MENÉNDEZ, J. L., 2004: La cerámica de la rábita califal. En AZUAR, R. (coord.): *Fouilles de la Rábita de Guardamar I: El ribât califal. Excavaciones e investigaciones (1984-1992)*. Madrid: 89-130.
- (2010): Producción cerámica medieval y colonización feudal: a propósito de un lote procedente del castillo de Guardamar (SS. XIII-XIV). En: ABAD, L. (coord.): *Guardamar del Segura. Arqueología y museo. Museos Municipales en el MARQ*. Alicante: 170-185.
- (2011): Xixona, Clau del Regne: Las cerámicas de una villa feudal de realengo en la frontera meridional del Reino de Valencia, siglos XIII-XIV. En: AZUAR, R. y MENÉNDEZ, J.L. (com.): *Xixona. Clau del Regne. Arqueología de la conquista: de poblado fortificado islámico a castillo cristiano (siglos XII-XIV)*. Alicante: 87-106.
- (2012). El puerto medieval de Cap de l'Aljup. Un baluarte contra la piratería y el corso en un mar de oportunidades (SS. XIII-XIV). En: *Santa Pola. Arqueología y Museo. Museos municipales en el MARQ*. Alicante: 166-185.
- (2016): *Conquistar el miedo, dominar la costa. Arqueología de las defensas del resguardo de la costa en la Provincia de Alicante (SS.XIII-XVI)*. Alicante: MARQ. Museo Arqueológico. Serie Mayor nº 12.
- MENÉNDEZ, J.L., y PINA, J. (2017): Cerámicas para un nuevo reino. La cerámica de la repoblación feudal de la Poblea medieval de Ifac (Calp, Alicante), *MARQ. Arqueología y Museos*, 8: 101-133.
- MESQUIDA, M. (2001): *Las Ollerías de Paterna. Tecnologías y producción. Siglos XII-XIII*. Valencia.
- (2002): *La cerámica de Paterna. Reflejos del Mediterráneo*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- (2002a): *La vajilla azul en la cerámica de Paterna*. Paterna: Ajuntament.
- MESTRE, A. y UROZ, J. (dirs.) (1985): *Historia de la Provincia de Alicante. III. Edad Media*, Murcia: Ed. Mediterráneo.
- MOLINA LÓPEZ, E. (1972): *La Cora de Tudmîr según Al-'Udrî (S. XI). Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del SE. peninsular*, en *Cuadernos de Historia del Islam*, monogr. Nº 3.
- (1986): Aproximación al estudio de la Cartagena islámica. En: MAS, J. (dir.): *Historia de Cartagena*, V. Murcia: 193-318.
- MOROTE, G. (2002): *La vía Augusta y otras calzadas en la Comunidad Valenciana*. València: Real Academia de Cultura Valenciana.
- ORTEGA ORTEGA, J.M. (Com.) (2002): *...Operis Terre Turolii. La cerámica bajomedieval en Teruel*. Teruel: Museo Teruel.

- PASCUAL, J. y MARTÍ, J. (1986): *La cerámica verde-manganeso bajomedieval valenciana*. Valencia: Ajuntament de València.
- PÉREZ, J. (2003): El comerç: rutes comercials i ports. En: BONET, H. et al (coords.): *Romans i visigots a les terres valencianes*, València: 115-130.
- PÉREZ MARTÍN, W. (2007): *Troballes arqueològics al litoral Tarragoní. Dotze anys d'arqueologia subaquàtica* (1968-1980). Tarragona: Centre d'Estudis Marítims i Activitats del Port de Tarragona.
- PICARD, CH., (1997): *l'Océan Atlantique musulman. De la conquête arabe à l'époque almohade. Navigation et mise en valeur des côtes d'al-Andalus et du Maghreb occidental (Portugal-Espagne-Maroc)*. Paris: Maissonneuve & Larose, eds. UNESCO.
- PICARD, CH. y FERREIRA, I.C. (1999): La défense côtière au Portugal à l'époque musulmane: l'exemple de la presqu'île de Setúbal, *Archéologie Islamique*, 8-9: 67-94.
- PLINIO EL VIEJO (1998): *Historia Natural. Libros III-VI*. Trad. y notas de A. Fontán; I. García; E. del Barrio y M<sup>a</sup> L. Arribas. Biblioteca Clásica Gredos, 250. Madrid: Ed. Gredos.
- POCKLINGTON, R. (1986): Toponimia islámica del Campo de Cartagena. En: MAS, J. (dir.): *Historia de Cartagena*, Murcia: vol. 5: 321-340 [https://www.academia.edu/29920070/TOPONIMIA\\_ISL%C3%81MICA\\_DEL\\_CAMPO\\_DE\\_CARTAGENA](https://www.academia.edu/29920070/TOPONIMIA_ISL%C3%81MICA_DEL_CAMPO_DE_CARTAGENA) (Consultado, abril 2020).
- RAMOS, A. (1973): *La industria, el comercio y la agricultura en Elche*. Elche: Talleres Lepanto.
- REYNOLDS, P. (1987): *El yacimiento Tardorromano de Lucentum (Benalúa-Alicante): las cerámicas finas*. Alicante. Museo Arqueológico Provincial.
- (1993): *Settlement and pottery in the Vinalopó Valley (Alicante, Spain) AD 400-700*, Oxford. BAR International series, 604.
- RIBERA, A. (coord.) (2000): *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, València: Ajuntament de València.
- RIBERA, A. y ROSSELLÓ, M. (2003): La fi del món romà i el període visigot (segles IV-VIII). En: BONET, H.; ALBIACH, R. y GOZALBES, M. (coords.): *Romans i Visigots a les terres valencianes*. Valencia: 103-11.
- RICHARTÉ-MANFREDI, C. (2017): Navires et marchandises islamiques en Méditerranée occidentale durant le haut Moyen Âge. Des épaves comme témoignages des échanges commerciaux entre domaines chrétiens et musulmans (IXe-Xe siècle.), *Mélanges d'École Française de Rome-Moyen Âge*, 129/2 : 485-500.
- RICHARTÉ, C.; GAYRAUD, R.P. y POISSON, J. M. (2015): *Héritages arabo-islamiques dans l'Europe Méditerranéenne*, Paris: Editions Le Découverte.
- RICHARTÉ, C. y GUTIÉRREZ, S. (2015): Céramiques et marchandises transportées le long des côtes Provençales, témoignages des échanges commerciaux entre le domaine islamique et l'Occident des IX-Xe siècle. En : RICHARTÉ, C. ; GAYRAUD, R.P. y POISSON, J. M.: *Héritages arabo-islamiques dans l'Europe Méditerranéenne*, Paris: 209-227.
- RIERA FRAU, M. (1999): Cerámicas emirales y califales halladas en Mallorca. *Arqueología y Territorio Medieval*, 6: 177-190.
- RONDA FEMENÍA, A. (2009): La cristianización del enclave de Baños de la Reina, *Calpe, Arqueología y Museo*, Museos Municipales en el MARQ. Alicante: 135-7.
- ROSELLÓ BORDOY, G. (1988): Nuevos epígrafes espontáneos en tinajas árabes menorquinas. En: *Homenaje a Samuel de los Santos*, Albacete: 235-237.
- (2015): Espontaneidad epigráfica. Función, decoración, propiedad a partir de las marcas insertadas en cerámica. En: MALPICA, A. y SARR, S. (eds.): *Epigrafía árabe y arqueología medieval*. Granada: 61-95.
- ROSELLÓ MESQUIDA, M. (2000): El conjunto monástico de la Punta de l'Illa de Cullera. En: RIBERA, A. (coord.): *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno* Valencia: 143-150.
- RUBIERA, M<sup>a</sup> J., (1985): *La Taifa de Denia*, Alicante: Instituto Juan Gil Albert.
- SÁNCHEZ, A. (coord.) (2002): *II Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: un mar de piratas y corsarios*. Santa Pola: Ayuntamiento de Santa Pola.
- SÁNCHEZ M<sup>a</sup> J. et al (coords.) (2005): *III congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal*, Alicante: Ayuntamiento de Santa Pola.
- SÉNAC, Ph. (2007): Farakhshinî y los pecios sarracenos de Provenza. En: SUÁREZ, A. (coord.): *Almería, "puerta del Mediterráneo" (ss.X-XII)*, Sevilla: 117-134.
- (2010): *Los soberanos carolingios y al-Ándalus (siglos VIII-IX)*, Granada: Universidad de Granada.
- SUÁREZ, A. (coord.) (2007): *Almería, "puerta del Mediterráneo" (ss.X-XII)*, Sevilla: Dirección General de Bienes Culturales.
- TAHIRI, A. y AITOUTOUHENT, F. (eds.) (2017): *Misticismo en el Magreb y al-Andalus*, Mujahid-Tanger: Fundación Al-Idrîsî Hispano Marroquí.
- TENT-MACCLUS, J. E. y SORIA, J. M. (2014): Formación y desecación del *Sinus Ilicitanus* (Sur de Alicante) en los últimos 15.000 años, *Geogaceta*, 55: 35-38 <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/8790/Formacion.pdf?sequence=2>.

- TORREMOCHA, A.; NAVARRO, I. y SALADO, J. B. (1999): *Al-Binya, la ciudad palatina meriní de Algeciras*. Algeciras: Fundación Municipal de Cultura.
- TORRES FONTES, J. (1978): Alicante y su puerto en la época de Alfonso X el Sabio y Jaime I, *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos* 19: 11-24.
- (1988): *Repartimiento de Orihuela*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, Patronato Ángel García Rogel.
- TURIENZO, G. (2006): *Acerca de la historia geoestratégica del mediterráneo durante los siglos III/IX-V/XI: un esbozo sobre las relaciones entre el califato Omeya de Córdoba, los Bizantinos y los Fatimíes*, Madrid: Ed. Nostrum.
- UBIETO, A. (1977): *Orígenes del Reino de Valencia. Cuestiones cronológicas sobre su reconquista*. Valencia: Ed. ANUBAR, 3ª ed.
- VV. AA. (1995): *Al-Andalus y el Mediterráneo*. Barcelona: Legado andalusí- ed. Lundweg.
- (2012). *Santa Pola. Arqueología y Museo*. Museos Municipales en el MARQ. Alicante: MARQ. Museo Arqueológico.
- VALLVÉ, J. (1986): *La división territorial de la España musulmana*, Madrid: Instituto de Filología. Departamento de Estudios Árabes.
- VERA, M. y LÓPEZ, P. (2005): *La cerámica medieval sevillana (siglos XII al XV). La producción trianera*. Oxford. BAR international series 1403.
- (2009): La producción trianera (Sevilla) de época almohade. En: ZOZAYA, J.; RETUERCE, M.; HERVÁS, M.A. y DE JUAN, A. (eds.): *Actas del VIII C. I. Cerámica Medieval en el Mediterráneo (Ciudad Real, 2006)*, Ciudad Real: vol. 1: 429-442.
- VERNET, J. (1978): La navegacion en la alta edad Media. *Settimane di studio del Centro italiano di studi sull'alto medioevo, XXV, Spoleto, 14-20 aprile 1977, La navigazione mediterranea nell'alto medioevo*, I, Spoleto: 323-381.
- VILAR, J. B. (1981): *Orihuela, una ciudad valenciana en la España Moderna. T. IV, de la Historia de la ciudad y Obispado de Orihuela*, Murcia: Ed. Mediterráneo.
- VISQUIS, A.G. (1973): Premier inventaire du mobilier de l'épave dite 'des jarres' à Agay. *Cahiers d'Archéologie Subaquatique*, 2: 157-166.
- VIZCAÍNO, J. (2005): *Carthago Spartaria en época Bizantina. Aspectos de la vida cotidiana*. Cartagena: Museo Arqueológico Municipal.
- (2009): *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica. Antigüedad y Cristianismo*, XXIV. Murcia: Universidad de Murcia.
- YUS CECILIA, S. (2012): La torre del port del Cap del Aljub. En: ABAD, L. (coord.): *Santa Pola. Arqueología y Museos. Museos Municipales en el MARQ*. Alicante: 158-165.
- ZOZAYA, J. y KURTZ, G. S. (eds.) (2014): *BATALIÚS III. Estudios sobre el reino Aftasí. Remembranza de un ciclo de conferencias tenido en Badajoz el 13 y 14 de marzo de 2014*, Badajoz: Museo Arqueológico de Badajoz.

